

 <p>F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019</p>	<b>EMPOCALDAS S.A.E.S.P</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA</b>	

# CONTRATO Y AÑO	0061/2019	Acta N°	9	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	214.200.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ			3. VALOR TOTAL (1+2)	214.200.000
NIT O CC:	75100784			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	142.800.000
CDR (#, rubro y fecha)	00163 DE ENERO 15 DE 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	17.850.000
RP (#, rubro y fecha)	000205 DE ENERO 22 DE 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	53.550.000

IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION BAJO ENFOQUE CRM ATENDIENDO EL CONCEPTO ARQUITECTONICO 360 VIEW QUE PERMITA LA GESTION, ADMINISTRACION Y SEGUIMIENTO DANDO CUBRIMIENTO A TODAS LAS NECESIDADES QUE SEAN PLANTEADAS DEL AREA COMERCIAL. ESTE SISTEMA SERA DESARROLLADO BAJO AMBIENTE HIBRIDO (WEB Y CENTRAL SEGUN SEA LA NECESIDAD DE CADA PROCESO), CON CAPACIDAD PARA CONEXION DE HASTA 400 USUARIOS SIMULTANEOS.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		X	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	N/A
5- Pagos SENA y ICBF.			N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Calderón B. 22/10/2019  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

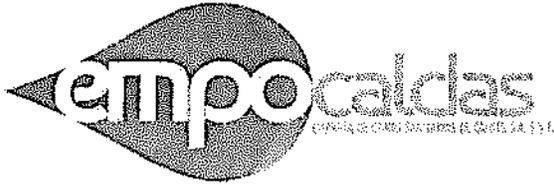
DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación 15 DE OCTUBRE DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN PABLO TOBON CORREA	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	

  
FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
0870-7003-7899	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



**ACTA No. 9**

**CONTRATO** N° 0061 DE 2019

**CONTRATISTA** BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ

**OBJETO** IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION BAJO ENFOQUE CRM ATENDIENDO EL CONCEPTO ARQUITECTONICO 360 VIEW QUE PERMITA LA GESTION, ADMINISTRACION Y SEGUIMIENTO DANDO CUBRIMIENTO A TODAS LAS NECESIDADES QUE SEAN PLANTEADAS DEL AREA COMERCIAL. ESTE SISTEMA SERA DESARROLLADO BAJO AMBIENTE HIBRIDO (WEB Y CENTRAL SEGÚN SEA LA NECESIDAD DE CADA PROCESO). CON CAPACIDAD PARA CONEXIÓN DE HASTA 400 USUARIOS SIMULTANEOS.

**TOTAL CONTRATO:** \$ 214.200.000 IVA INCLUIDO

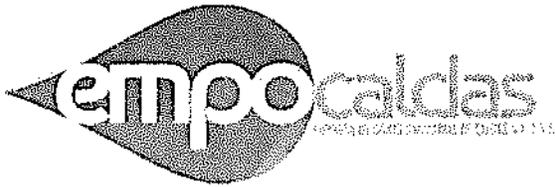
**VALOR PRESENTE ACTA:** \$ 17.850.000 IVA INCLUIDO

**PLAZO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2019

**RECURSOS** PROPIOS

**CDP** 00163 DE ENERO 15 DE 2019.

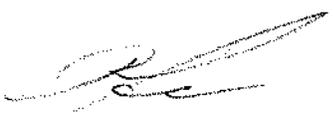
En la ciudad de Manizales a los (15) días del mes de Octubre del 2019, se reunió el Doctor **JUAN PABLO TOBÓN CORREA** como Jefe del Departamento Comercial de EMPOCALDAS S.A E.S.P y de otra parte **BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ** como contratista, para el pago del acta de pago parcial No.9 del Contrato N° 0061 de 2019.



<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 214.200.000</b>
ACTA N° 1	\$ 17.850.000
ACTA N° 2	\$ 17.850.000
ACTA N° 3	\$ 17.850.000
ACTA N° 4	\$ 17.850.000
ACTA N° 5	\$ 17.850.000
ACTA N° 6	\$ 17.850.000
ACTA N° 7	\$ 17.850.000
ACTA N° 8	\$ 17.850.000
ACTA N° 9	\$ 17.850.000
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>\$ 53.550.000</b>

La presente se aprueba y se firma a los (15) días del mes de Octubre de 2019

  
JUAN PABLO TOBÓN CORREA  
Jefe Departamento Comercial

  
BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ  
Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 75100794		SCHNITZLER GONZALEZ BETIZON FERRIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 77 21 16 apto 102	MANIZALES-CALDAS	8841340	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago		Valor
2019-09	2019-09	00156031	8847867545	1	2019/10/21	2019/09/30	BANCO DE OCCIDENTE	Dias Mora	\$654,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
1	CC 75100794	SCHNITZLER GONZALEZ BETIZON FERRIN	Z0001	30	\$2,253,246	\$160,600	EPS016	30	\$2,253,246	\$281,700	0	14-4	30	\$2,253,246	\$11,800	0	50	\$0	
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$2,253,246	\$360,600			\$2,253,246	\$281,700				\$2,253,246	\$11,800		50	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$360,600	\$0	\$360,600		
POREVR	Z30301			8	\$80,224,808	\$0	\$360,600		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,800	\$0	\$11,800		
COLPATRIA ARP	14-4			9	\$80,002,183	\$0	\$11,800		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$281,700	\$0	\$281,700		
COOMEVA	EPS016			1	\$805,000,427	\$0	\$281,700		
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$654,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$654,100</b>		

Manizales 10 de Octubre de 2019

Doctor  
**JUAN PABLO TOBON CORREA**  
Jefe Departamento Comercial  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
La ciudad

Asunto: Certificación Ingreso Base de Cotización

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato 0061 de 2019, lo contemplado en la Ley 1753 de 2015 (Artículo 135. Ingreso Base de Cotización (IBC) de los independientes) y Ley 789 de 2002 (Artículo 50. Control a la evasión de los recursos parafiscales), me permito certificarle que los aportes que he realizado al Sistema de Seguridad Social cumplen con los requerimientos legales de cálculo de Ingreso Base de Cotización.

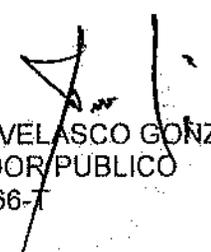
Para constancia, adjunto a la factura SI0154 los soportes respectivos del pago al Sistema de Seguridad Social sobre mi ingreso Base de Cotización de \$2,253,246 y las planillas de aportes al mismo sistema del personal a mi cargo.

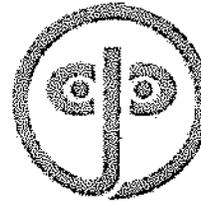
Relaciono, además, de forma general, la relación de los ingresos y expensas relacionados con la factura.

RELACION COSTOS EJECUCION CONTRATO 0061 de 2019	
GESTION SERVIDORES E INFRAESTRUCTURA IT	5,000,000
COMUNICACIONES	2,350,000
CLOUD SERVICE	3,500,000
Modelo WebSERVICE Online SuSuerte	1,170,000
Personal y Prestaciones	
Etapillas 7%	1,050,000
Subtotal Costos y Gastos	<b>13,070,000</b>
Total Factura Antes de IVA	15,000,000
- Total Costos - Gastos	13,070,000
Total Ingreso Base	<b>1,930,000</b>
Cotizacion a Salud (40%) SMLV	<b>772,000</b>
Nota: Se presenta aporte a salud por \$2,253,246 que soporta el pago del contrato 0061 por 772.000, pago del contrato 0062 por 1.281.246 y pago del contrato 0170 por 197.600	

Atentamente,

  
BETHZON FERNAN SCHNITZLER  
C.C. 75.100.784  
CONTRATISTA

  
MARCO VELASCO GONZALEZ  
CONTADOR PUBLICO  
T.P 20.366-7



Certificado No:

4 A 0 3 F 8 1 6 8 3 F 9 6 1 4 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público MARCO FIDEL VELASCO GONZALEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10258775 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 20366-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

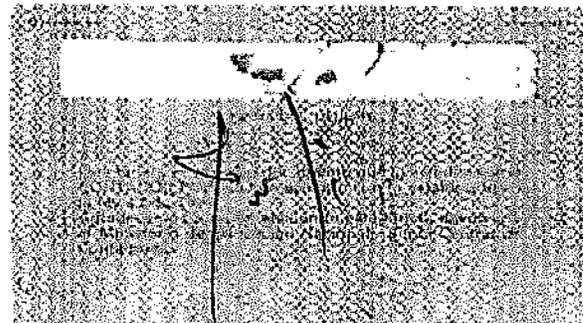
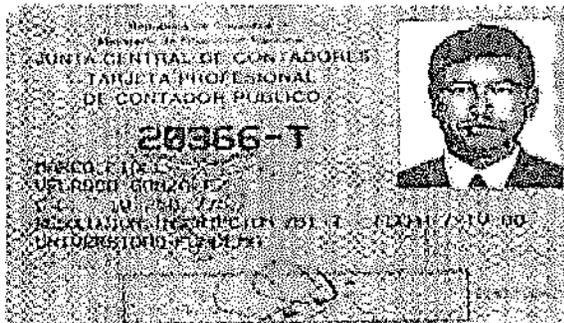
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Agosto de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





SEBETING MANIZALES

MANIZALES  
Carrera 24 A 55 B 25  
Teléfono 8917451  
E-mail: gerencia@sebing.net  
www.sebing.net

BETHZON F. SCHNITZLER  
NIT 75100784-8  
REGIMEN COMUN

**FACTURA DE VENTA Nro. SI0154**

Fecha: **10 de Octubre de 2019**  
Nombre Cliente: **EMPOCALDAS S.A E.S.P**  
Identificación Cliente: **890.803.239-9**

DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>PAGO 9 de 12. CONTRATO 0061 de 2019.</b>  <b>Soporte a la Plataforma Actual de Facturación.</b> <b>WebService en Cloud Datacenter 7x24 Preparado para integración SuSuerte</b> <b>Procesos de Migración y Adecuación Nuevo Entorno funcional que continuara hasta Diciembre 2019.</b>	<b>15.000.000</b>

SUBTOTAL	\$ 15.000.000
IVA	\$ 2.850.000
TOTAL	\$ 17.850.000

Valor en Letras: **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.**

FAVOR CONSIGNAR EN DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS 0870-7003-7699 A NOMBRE DE BETHZON SCHNITZLER

Facturación habilitada por computador, según resolución DIAN 18762010063206 DEL 04 de septiembre de 2018. Numeradas desde el 0122 al 2000. Vigencia 24 meses.

Manizales, 15 de Octubre de 2019 ✓

Doctor  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato 0061 de 2019. ✓

Contratista: BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ

Por medio de la presente me permito informarle que el Contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ, realizó satisfactoriamente las actividades asignadas durante el periodo del mes de Septiembre de 2019, según lo estipulado en el Contrato 0061 de 2019. Cada supervisor técnico de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. certificó el informe de actividades, de acuerdo al desarrollo y ejecución de acciones que dieron solución a requisitos que mantienen en constante funcionamiento los procesos que dependen de este software, cumpliendo con el objeto contractual: **"IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION BAJO ENFOQUE CRM ATENDIENDO EL CONCEPTO ARQUITECTONICO 360 VIEW QUE PERMITA LA GESTION, ADMINISTRACION Y SEGUIMIENTO DANDO CUBRIMIENTO A TODAS LAS NECESIDADES QUE SEAN PLANTEADAS DEL AREA COMERCIAL. ESTE SISTEMA SERA DESARROLLADO BAJO AMBIENTE HIBRIDO (WEB Y CENTRAL SEGÚN SEA LA NECESIDAD DE CADA PROCESO). CON CAPACIDAD PARA CONEXIÓN DE HASTA 400 USUARIOS SIMULTANEOS."**

#### **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

En cumplimiento a las obligaciones del contrato, el Contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ, prestó soporte y mantenimiento del aplicativo según requerimientos realizados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Además, prestó instrucción, explicación y asesoría sobre algún aspecto del sistema, principalmente en temas que generaban inquietudes en materia de infraestructura técnica y mejoramiento de funcionalidades, para dar inicio a las etapas de implantación de la nueva versión del aplicativo y posteriormente realizar las pruebas atinentes a tal fin, permitiendo mantener labores continuas en todos los procesos comerciales y sin contratiempos.

Conforme con lo planteado cada Supervisor técnico del Contrato envió al Supervisor administrativo el informe de las actividades realizadas durante el mes de Septiembre con sus correspondientes observaciones, así:

Cada supervisor técnico del contrato en mención, certificó la solución a cada uno de las solicitudes realizadas y que fueron entregadas por el contratista.

Nota: se anexa informe técnico de la sección sistemas con los correos, e información de incidencias con el detalle correspondiente.



**JUAN PABLO TOBON CORREA**  
Jefe Departamento Comercial

**INFORME TECNICO CONTRATO 0061 DEL 17 DE ENERO DE 2019**

**OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN BAJO ENFOQUE CRM ATENDIENDO EL CONCEPTO ARQUITECTONICO 360 VIEW QUE PERMITA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DANDO CUBRIMIENTO A LAS NECESIDADES QUE SEAN PLANTEADAS DEL ÁREA COMERCIAL. ESTE SISTEMA SERÁ DESARROLLADO BAJO AMBIENTE HIBRIDO (WEB Y CENTRAL SEGÚN SEA LA NECESIDAD DE CADA PROCESO). CON CAPACIDAD PARA CONEXIÓN DE HASTA 400 USUARIOS SIMULTÁNEOS**

**CONTRATISTA: BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ**

**PERIODO: SEPTIEMBRE/2019**

Para lograr un monitoreo y control del contrato 0061/2019, se identificaron y agruparon las actividades por temas para facilitar la supervisión técnica, las cuales se evaluarán en cada uno de los informes que entregará el contratista en cada uno de los informes periódicos. Es importante aclarar que el ID acompañado de un número, es un identificador que utiliza el Supervisor técnico en su base de datos de Supervisión del Contrato 0061/2019.

**EVALUACION DE SUPERVISION: Actividades reportadas que están dentro de las obligaciones del contrato 0061/2019**

**TEMA: CRONOGRAMA**

**(ID2) DOCUMENTO: CONTRATO 061 DE 2019  
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

*"El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de Empocaldas S.A. E.S.P."*

**(ID16) DOCUMENTO: CONTRATO 061 DE 2019  
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

*"El Contratista deberá cumplir con un cronograma de implementación en el 2019 que será como Máximo 6 meses, tiempo contado a partir de la firma del acta de inicio y el cual incluye Migración, Pruebas, Capacitación, Implementación e Implantación."*

**(ID21) DOCUMENTO: CONTRATO 061 DE 2019  
PLAZO**

*"El Plazo para ejecutar el presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre/2019"*

**EVALUACIÓN TECNICA:**

El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ, ha entregado los siguientes informes de Cronograma en cada uno de los informes:

**Informe Número Ocho:** recibido el 30 de agosto del 2019 informó sobre las actividades que se realizarán en el mes de septiembre/2019.

En septiembre Estarán migradas y activas 6 seccionales simultaneas, con las jornadas de capacitación y soporte permanente a las 6 seccionales más el área de facturación. Así mismo se iniciará la migración de otras 8 seccionales.

El 12 de agosto/2019, como Supervisor Técnico le envié Correo al Dr. Juan Pablo Tobón Correa, Jefe Departamento Comercial:

**ESTADO= EN IMPLEMENTACION**

#### **TEMA: MANTENIMIENTO Y SOPORTE**

El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 9 con fecha 11 de octubre/2019, le relaciona a EMPOCALDAS las actividades de soporte al sistema comercial correspondientes al mes de septiembre/2019, donde se identifica que se cumple satisfactoriamente con las obligaciones de Mantenimiento y Soporte del Contrato, se realiza la atención presencial de todas las solicitudes verbales y de soporte solicitados por los usuarios del sistema comercial de EMPOCALDAS.

#### **TEMA: SISTEMA DE INFORMACION - RECAUDO**

**(ID39) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**  
**GRUPO FUNCIONAL – Recaudos**

*"Parte esencial de toda organización, específicamente de su área comercial y financiera es tener un control detallado sobre sus ingresos, ya que es la razón de ser de toda organización (Generación de ingresos). Debido a las múltiples alternativas de recaudo con que se cuenta hoy día, se hace en ocasiones dispendioso y tardío el recaudo de ingresos llevando esto a demoras en otros procesos y áreas.*

*SISPU D cuenta con múltiples modelos de recaudo como son los convencionales cargues físicos a través de archivos en diferentes formatos, pero su valor agregado esta en disponer de modelos de conectividad vía Webservice hacia cualquier modelo que tengan diseñados los entes recaudadores.*

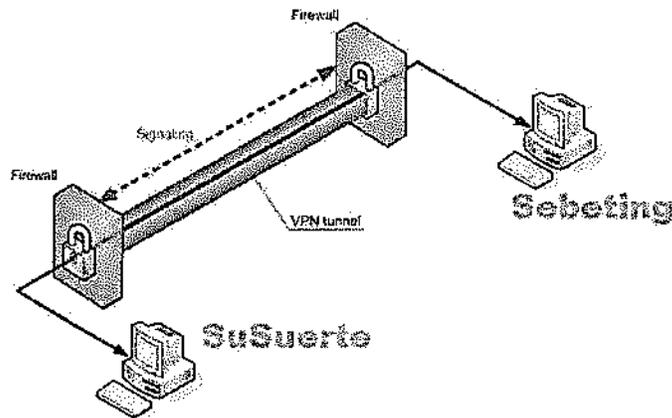
En la actualidad se tiene sincronizado y almacenado el proceso de recaudo y transmisión en línea con SuSuerte."

**EVALUACIÓN TECNICA:**

El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 9 con fecha 11 de octubre/2019, le relaciona a EMPOCALDAS labores puntuales relacionadas con el WebService integración recaudo Susuerte.

Página (27): **WEBSERVICE INTEGRACION RECAUDO SUSUERTE**

"Se sostiene todo el escenario para conectarnos a SuSuerte según sus parámetros por VPN (Virtual Private Network) a través del modelo Site to Site dedicado.



Se ha configurado de Ambos lados (DataCenter SuSuerte y DataCenter Sebeting)

Las pruebas funcionales y de certificación ya han sido realizadas

Algunas imágenes de Recepción de pagos realizados por SuSuerte:

15	10008	865145..00738,27580,18200,45780...4.04/06/2019,1...	065145	00738	27580	18200	45780	4
16	10009	865145..00738,27580,18200,45780...4.04/06/2019,1...	865145	00738	27580	18200	45780	4

Para garantizar la mejor eficiencia en este proceso hemos vinculado un Firewall forti 200E con soporte 24 x 7 el cual permite mantener todas las conexiones seguras con alta disponibilidad (hasta 4000 conexiones simultaneas). El costo actual de un dispositivo como este licenciado esta en USD 9477."

**ESTADO= PENDIENTE SUPERVISION OPERATIVA**

## **TEMA: INFRAESTRUCTURA TI**

### **(ID14) DOCUMENTO: CONTRATO 061 DE 2019 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

*"Los oferentes deberán entregar las configuraciones mínimas requeridas del servidor a utilizar: Procesador, Memoria RAM, Capacidad Disco Duro, Interface de Red, periféricos, sistema operativo y software utilitarios requeridos para la solución."*

### **(ID18) DOCUMENTO: CONTRATO 061 DE 2019 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

*"El Contratista deberá cumplir un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) del 99,6% de disponibilidad de la plataforma"*

### **(ID24) DOCUMENTO: ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACION REQUERIMIENTO PREVIO**

*"Se hace necesario la actualización y aporte de parte del Contratista de los servidores, UMT (Dispositivos de Seguridad Perimetral), Switch de Fibra, Balanceador y licencias de Sistemas Operativos modalidad On Cloud sin incurrir Empocaldas en costo alguno de hardware o licenciamiento."*

### **(ID27) DOCUMENTO: ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACION OPORTUNIDAD**

*"La implementación de un sistema de información bajo enfoque CRM atendiendo el concepto arquitectónico 360 View que permita la gestión, administración y seguimiento dando cubrimiento a todas las necesidades que sean planteadas del área comercial. Este sistema deberá ser desarrollado bajo ambiente híbrido (Web y Central según sea la necesidad de cada proceso). Con capacidad para conexión de hasta 400 usuarios simultáneos. (Demostrando un ambiente de producción, mediante pruebas de esfuerzo, tiempo y latencia). Este proceso tendrá una duración del presente periodo fiscal, tiempo en el cual se abarcará cada uno de los ítems que sean definidos de manera conjunta en el cronograma de actividades. Todos los elementos de hardware como servidor de aplicación, Servidor de Datos, licenciamiento, UMT (Equipo Firewall), Balanceador, Switch y demás serán suministrados durante el año de ejecución. Los costos asociados a las personas vinculadas al proyecto como nómina, parafiscales, rodamiento y demás serán cubiertos íntegramente"*

**(ID28) DOCUMENTO: ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACION  
ASPECTOS TECNICOS DEL BIEN O SERVICIO**

*"Remitirse a la oferta del proponente en los términos de infraestructura TI, Arquitectura TI que provee la plataforma, Distribución de paquetería, Módulos que componen el sistema integrado comercial y su contenido integral especificando cada módulo del sistema."*

**(ID32) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II  
INFRAESTRUCTURA TI**

*"El modelo arquitectónico será OnPremise - SAAS, es decir la infraestructura se ubicará físicamente en DataCenter Propio (Instalaciones SIEMEX o SEBETING desde el inicio del proyecto). Paralelamente se administrará y soportará la plataforma virtualizada actual del sistema de servicios públicos domiciliarios con que cuenta Empocaldas. Hasta que la última de las seccionales sea volcada a la nueva plataforma administrada SISPU D. Cabe resaltar que la opción inicial es software como servicio (SaaS), más eventualmente puede ser este adquirido en propiedad por Empocaldas si así es requerido."*

**EVALUACIÓN TECNICA:**

- El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ, hasta el Informe Nro. 9 con fecha 11 de octubre/2019, le relaciona a EMPOCALDAS la siguiente configuración de la infraestructura:

*"...Se describen los elementos Físicos que componen la solución Hardware Software que ha sido confirmada para la prestación del servicio en Empocaldas:*

Discos en DB		
Tamaño	Tipo	Autobackup
80GB	Primario	Si
120GB	Secundario	Si

Servidor Bases de Datos	
<b>Software</b>	
Sistema Operativo	Microsoft Windows Server 2016 x64 Standard x16 Core Licence
Paquetes Adicionales	Microsoft SQL Server 2017 Standard 8 Core Licence
<b>Hardware</b>	
Procesador	Intel 8 Generación x4 Core (8 Hilos) a 3.6 Ghz
Disco SAS	80 GB Partición S.O.
Disco SSD	120 GB (Redundante) Partición Motor DB
RAM	16 GB DDR4 MultiSpeed HP (Ampliable según necesidad)
Arreglo	RAID 0,1,5,10

Red	2 Fibra, 2 Gigabite (Respaldo)
-----	--------------------------------

Servidor Web	
<b>Software</b>	
Sistema Operativo	Microsoft Windows Server 2016 x64 Standard x16 Core Licence
Paquetes Adicionales	Elementos de Producción Nuevo Sistema Comercial de Facturación
<b>Hardware</b>	
Procesador	Intel 8 Generación x4 Core (8 Hilos) a 3.6 Ghz
Disco SAS	80 GB Partición S.O.
Disco SSD	120 GB (Redundante) Partición Motor DB
RAM	16 GB DDR4 MultiSpeed HP (Ampliable según necesidad)
Arreglo	RAID 0,1,5,10
Red	2 Fibra, 2 Gigabite (Respaldo)

- **UMT (Firewall) Principal y Redundante**

Se tienen dos nodos de Forti 200E, en modo pasivo-activo, en tal caso que el nodo principal presente caída, el segundo nodo entra a funcionar de manera automática.

- **Balanceador**

Permite distribuir la carga entre los elementos internos, para que todos los usuarios reciban una velocidad similar en la conexión y uso de aplicativos.

- **VLAN Segura**

- **Backup Avanzado**

Permite realizar una copia completa de la información alojada en cada disco como IMAGEN en un grupo de Servidores replica en otra ubicación física, con esto se apoya el proceso de integridad en datos.

*CUANDO ASI SE CONSIDERE OPORTUNO, PODEMOS ABRIR UNA VENTANA EN VIVO PARA QUE SEAN VERIFICADOS CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE HARDWARE DESCRITOS OPERATIVAMENTE."*

**ESTADO= PENDIENTE SUPERVISION OPERATIVA**

## **TEMA: LECTURAS, CRÍTICA, SUSPENSION, RECONEXION**

### **(ID63) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**

#### **GRUPO FUNCIONAL – FACTURACION**

*"... - Sincronización vía Webservice para acople con sistemas en terreno (Lectura, Crítica, Suspensión, Reconexión, Fraudes e instalaciones)."*

### **(ID50) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**

#### **GRUPO FUNCIONAL - Bloque Lectura**

*"-.Carga /Descarga vía archivo o sistema en línea para labores en terreno.  
-.Validación directa de proceso.  
-.Acciones de Mejora.  
-.Indicadores de eficiencia"*

### **(ID51) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**

#### **GRUPO FUNCIONAL - Bloque Crítica**

*"-.Generación dinámica sobre parametrización propia de crítica.  
-.Carga / Descarga vía archivo o sistema en línea para labores en terreno.  
-.Correcciones e indicadores."*

## **EVALUACIÓN TECNICA**

El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 9 con fecha 11 de octubre/2019 entregó el siguiente avance:

### **SOFTWARE**

Para este proceso se socializo con todos los administradores el manejo de la información para los procesos de lectura, crítica y suspensiones en línea. Estos procesos serán consultados en tiempo real según avancen los operadores en terreno.

El 20 de mayo/2019, como Supervisor Técnico le envié Correo al Supervisor Dr. Jaime Valencia:

SUPERVISIÓN CONTRATO 061/2019 - LECTURAS - CRÍTICA Y SUSPENSIÓN EN LÍNEA



John Giraldo  
Lun, 20/05/2019 a las 9:34

Para: Jaime Valencia

CC: Juan Pablo Tobón Mauricio Andres Lozano Riqui, Carlos Agudelo, Andres Toba, Fabio Cardona, Bethzón Schnitzler, gonzalez.bethzon@bethzon.com, j.prembo@gnat.com

Dr. Jaime buenas tardes:

Dentro del Contrato 061/2019, usted fue asignado como Supervisor, recomiendo que para poder entregar el Concepto Técnico, en mi caso, como Supervisor Técnico en algunos casos necesito tener su Vo.Bo. sobre los módulos del Sistema CRM que se está implementando actualmente, porque usted conoce las entradas, los procesos y las salidas; después de tener su aprobación de cada uno de los módulos, empiezo a verificar la instalación y configuración tecnológica. Para ir avanzando en este proceso le envío el primer caso, donde le detallo los requisitos contractuales y la Evaluación Técnica de los Supervisores hasta la fecha

**TEMA: LECTURAS, CRÍTICA, SUSPENSIÓN, RECONEXIÓN**

(1063) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II

GRUPO FUNCIONAL - FACTURACION

\* - Sincronización vía WebService para acople con sistemas en terreno (Lectura, Crítica, Suspensión, Reconexión, Fraudes e instalaciones) \*

(1060) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II

GRUPO FUNCIONAL - Bloque Lectura

\* - Carga / Descarga vía archivo o sistema en línea para labores en terreno

- Validación directa de proceso

- Acciones de Mejora

- Indicadores de eficiencia

SUPERVISIÓN CONTRATO 061/2019 - LECTURAS - CRÍTICA Y SUSPENSIÓN EN LÍNEA

(1064) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II

GRUPO FUNCIONAL - Bloque Crítica

\* - Generación dinámica sobre parametrización propia de crítica

- Carga / Descarga vía archivo o sistema en línea para labores en terreno

- Correcciones e indicadores \*

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

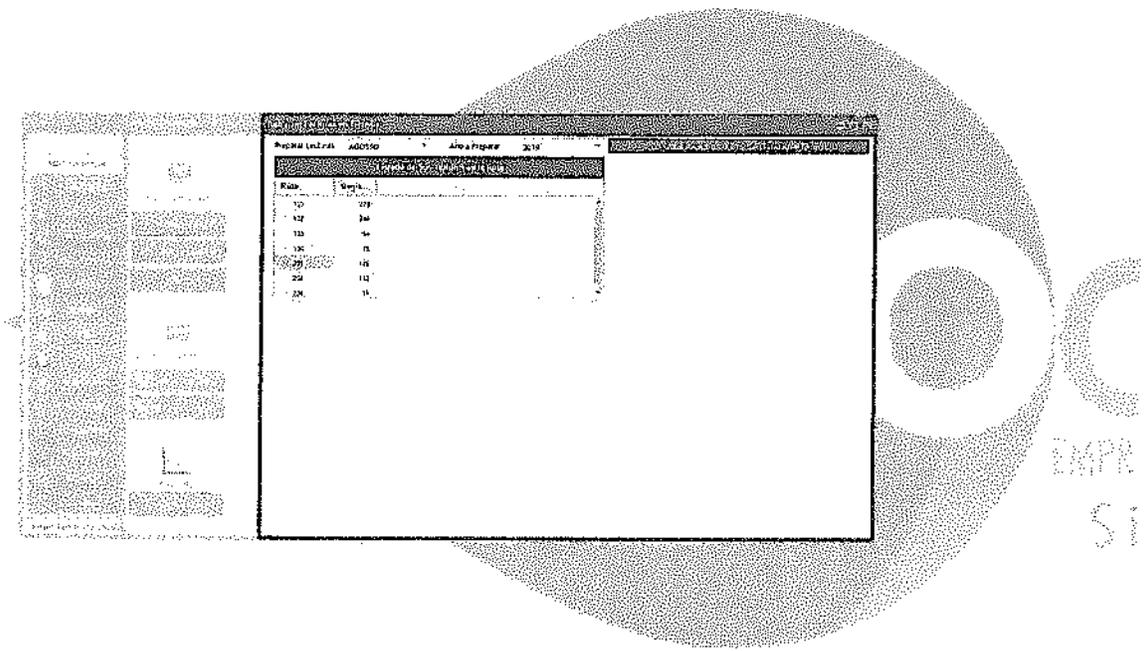
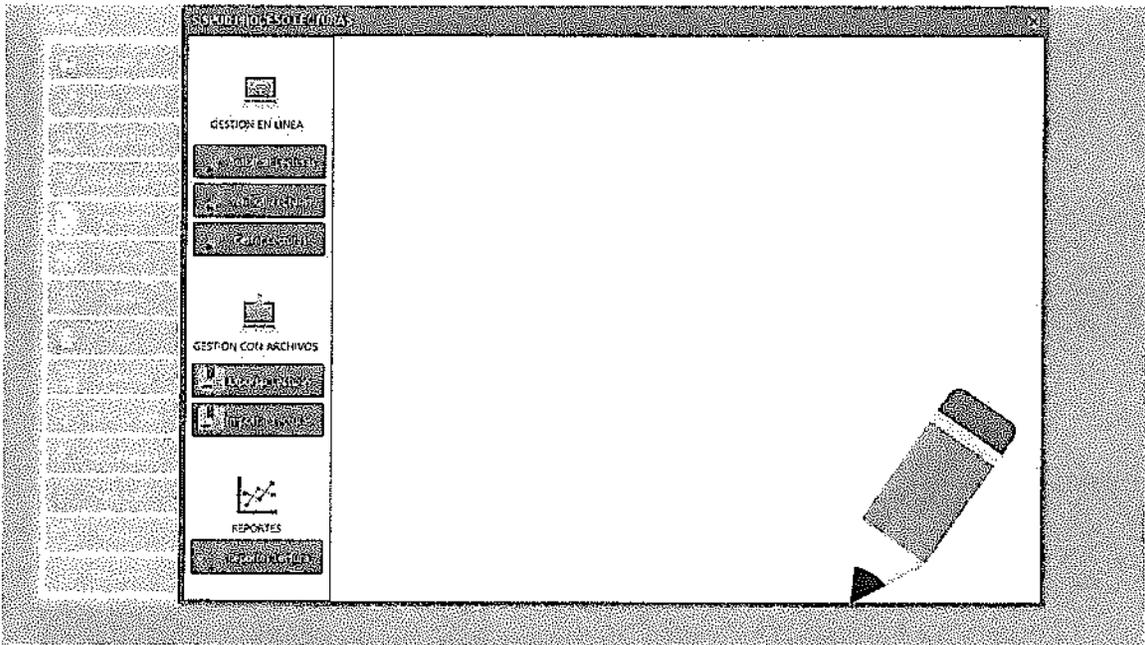
El contratista BETHZÓN FERNÁN SCHNITZLER, GONZÁLEZ mediante el Informe Nro. 3 con fecha 3 de abril/2019 y el Informe Nro. 4 con fecha 3 de mayo/2019, entrega el siguiente avance.

**SOFTWARE**

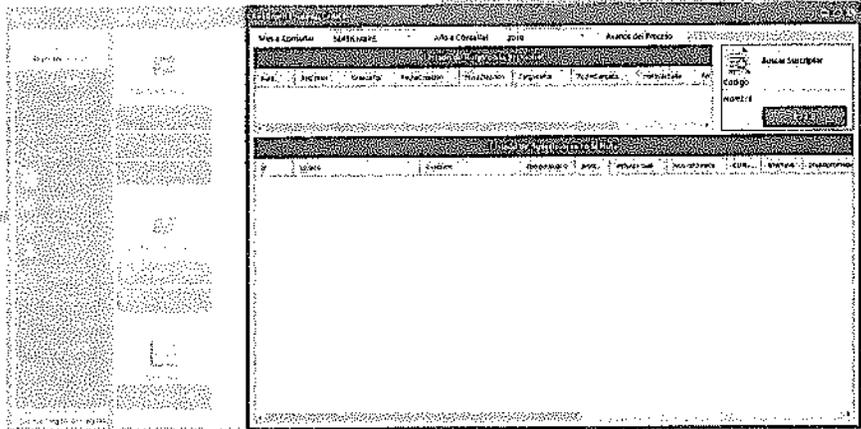
Para este proceso se socializó con todos los administradores el manejo de la información para los procesos de lectura, crítica y suspensiones en línea. Estos procesos serán consultados en tiempo real según avancen los operadores en terreno.

Cordial saludo,

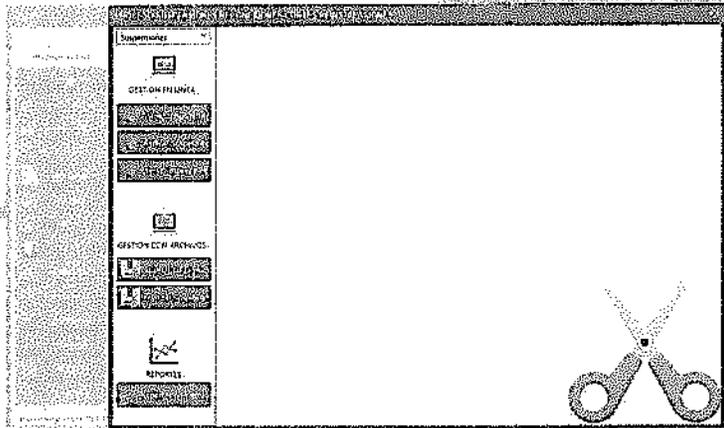
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA  
Jefe Sección Sistemas







EMPR  
SI



EMPR  
SI

ESTADO= PENDIENTE SUPERVISION OPERATIVA

## **TEMA: SISTEMA DE INFORMACION - MIGRACION O EXPORTAR DATOS**

### **(ID29) DOCUMENTO: ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACION OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

*"El Contratista debe hacer la totalidad de los procesos de migración de los aplicativos actuales a su aplicativo y de toda la información, en caso de requerirse debe suministrar el motor de bases de datos y hacer la configuración del mismo, lo anterior para garantizar el funcionamiento del....."*

### **(ID34) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II GRUPO FUNCIONAL - Asistente Inicial**

*"-.Exportar datos de usuario desde la plataforma SOLIN.  
-Carga de saldos y vistas históricas consumo"*

### **(ID35) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II GRUPO FUNCIONAL - Asistente Inicial**

*"Para comenzar a emplear un sistema de información más allá de su naturaleza es necesario crear los flujos de entrada para garantizar que se tienen los insumos para procesamiento.*

*Por esta razón se deben extraer:*

- *los datos básicos de usuarios.*
- *Últimos seis consumos.*
- *Saldos.*
- *Elementos o negociaciones existentes en él.*
- *Casos de reclamos ya iniciados o activos.*
- *Otros datos relacionados"*

### **(ID36) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II GRUPO FUNCIONAL – Integrador**

*"-.Exportar Paquetes para otros Sistemas  
-.Importar Paquetes de otros sistemas  
-.WebService OnDemand"*

## **EVALUACIÓN TECNICA:**

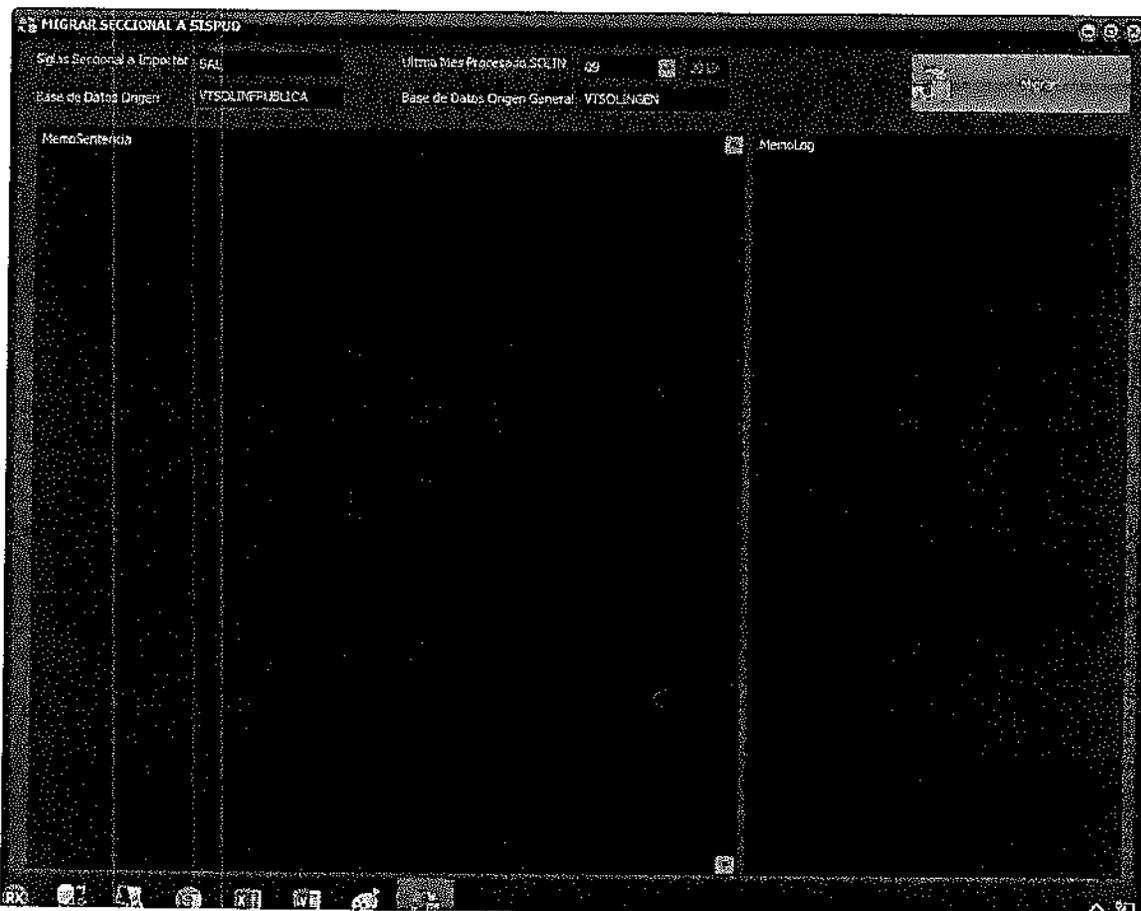
El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 9 con fecha 11 de Octubre/2019, entregó el siguiente informe:

***“Se tiene completamente funcional e implementado el módulo de migración para extraer saldos, históricos e información de cada seccional desde SOLIN a SISPUJ.”***

#### VISTA AL PROCESO DE MIGRACION

- 100 CREAR ESTRUCTURA SUSCRIPTOR
- 100-1 VACIAR SUSCRIPTOR
- 101 CREAR ESTRUCTURA CONSUMOS
- 101-1 VACIAR CONSUMOS
- 102 CREAR ESTRUCTURA FACTURAS
- 102-1 VACIAR FACTURAS
- 103 CREAR ESTRUCTURA FACTURA CONCEPTO
- 103-1 VACIAR FACTURA CONCEPTO
- 104 CREAR ESTRUCTURA CARTERA C CONCEPTO
- 104-1 VACIAR CARTERA C CONCEPTO
- 104-2 CREAR ESTRUCTURA CARTERA D DETALLE
- 104-3 VACIAR CARTERA D DETALLE
- 105 CREAR ESTRUCTURA CARTERA INV
- 105-1 VACIAR CARTERA INV
- 106 CREAR ESTRUCTURA PAQUETES
- 106-1 VACIAR PAQUETES
- 107 CREAR ESTRUCTURA RECAUDOS
- 107-1 VACIAR RECAUDOS
- 108 CREAR ESTRUCTURA BANCOSP
- 108-1 VACIAR ESTRUCTURA BANCOSP
- 109 CREAR ESTRUCTURA MOVCARD
- 109-1 VACIAR MOVCARD
- 110 CREAR ESTRUCTURA MOVCARC
- 110-1 VACIAR MOVCARC
- 111 CREAR ESTRUCTURA DOCUMENTOS
- 111-1 VACIAR DOCUMENTOS

- 113 CREAR ESTRUCTURA ACTIVIDADES
- 113-1 VACIAR ESTRUCTURA ACTIVIDADES
- 116 CREAR ESTRUCTURA CONCEPTOS
- 116-1 VACIAR CONCEPTOS
- 117 CREAR ESTRUCTURA SUBCONCEPTOS
- 117-1 VACIAR SUBCONCEPTOS
- 118 CREAR ESTRUCTURA SUBSIDIOCONTRIBUCION
- 118-1 VACIAR SUBSIDIOCONTRIBUCION
- 119 CREAR ESTRUCTURA TARIFAS ACUEDUCTO
- 120 CREAR ESTRUCTURA TOPES ACUERDO PAGO
- 120-1 VACIAR TOPES ACUERDO PAGO



El 20 de mayo/2019, como Supervisor Técnico le envié Correo al Supervisor Dr. Jaime Valencia:

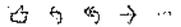
SUPERVISION CONTRATO 061/2019 - SISTEMA DE- MIGRACION O EXPORTAR DATOS



John Giraldo

Lun 20/05/2019 5:21 PM

Jaime Valencia, Juan Pablo Tobón, Mauricio Andrés Lozano Mejía, Carlos Agudelo, Andrés Tobo, Fabio Cardona, Bethzon Schmitzler <gerencia@sebeting.net>, aryempo@gmail.com



Dr. Jaime buenas tardes

Dentro del Contrato 061/2019, usted fue asignado como Supervisor, recomiendo que para poder entregar el Concepto Técnico, en mi caso, como Supervisor Técnico el algunos casos necesito tener su Vo.Bo. sobre los módulos del Sistema CRM que se está implementando actualmente, porque usted conoce las entradas, los procesos y las salidas; después de tener su aprobación de cada uno de los módulos, empiezo a verificar la instalación y configuración tecnológica. El siguiente caso es el siguiente:

**(ID29) DOCUMENTO: ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACION  
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

*"El Contratista debe hacer la totalidad de los procesos de migración de los aplicativos actuales a su aplicativo y de toda la información, en caso de requerirse debe suministrar el motor de bases de datos y hacer la configuración del mismo; lo anterior para garantizar el funcionamiento del..."*

**(ID34) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II  
GRUPO FUNCIONAL - Asistente Inicial**

- \*-Exportar datos de usuario desde la plataforma SOLIN.
- Carga de saldos y vistas históricas consumo\*

**(ID34) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II  
GRUPO FUNCIONAL - Asistente Inicial**

- \*-Exportar datos de usuario desde la plataforma SOLIN.
- Carga de saldos y vistas históricas consumo\*

**(ID36) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II  
GRUPO FUNCIONAL - Integrador**

- \*-Exportar Paquetes para otros Sistemas
- Importar Paquetes de otros sistemas
- WebService OnDemand\*

**EVALUACIÓN TÉCNICA:**

El contratista BETHZON FERNAN SCHMITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 3 con fecha 3 de abril/2019 y el Informe Nro. 4 con fecha 3 de mayo/2019, presentó la misma cantidad de vistas al proceso de migración (37 Vistas) en esta actividad no se identifica avances.

Informe Nro. 4 con fecha 3 de mayo/2019

Se tiene completamente funcional e implementado el módulo de migración para extraer saldos, históricos e información de cada seccional desde SOLIN a SISPU D.

## VISTA AL PROCESO DE MIGRACION

- 100 CREAR ESTRUCTURA SUSCRIPTOR
- 100-1 VACIAR SUSCRIPTOR
- 101 CREAR ESTRUCTURA CONSUMOS
- 101-1 VACIAR CONSUMOS
- 102 CREAR ESTRUCTURA FACTURAS
- 102-1 VACIAR FACTURAS
- 103 CREAR ESTRUCTURA FACTURA CONCEPTO
- 103-1 VACIAR FACTURA CONCEPTO
- 104 CREAR ESTRUCTURA CARTERA C CONCEPTO
- 104-1 VACIAR CARTERA C CONCEPTO
- 104-2 CREAR ESTRUCTURA CARTERA D DETALLE
- 104-3 VACIAR CARTERA D DETALLE
- 105 CREAR ESTRUCTURA CARTERA INV
- 105-1 VACIAR CARTERA INV
- 106 CREAR ESTRUCTURA PAQUETES
- 106-1 VACIAR PAQUETES
- 107 CREAR ESTRUCTURA RECAUDOS
- 107-1 VACIAR RECAUDOS
- 108 CREAR ESTRUCTURA BANCOSP
- 108-1 VACIAR ESTRUCTURA BANCOSP
- 109 CREAR ESTRUCTURA MOVCARD
- 109-1 VACIAR MOVCARD
- 110 CREAR ESTRUCTURA MOVCARC
- 110-1 VACIAR MOVCARC
- 111 CREAR ESTRUCTURA DOCUMENTOS
- 111-1 VACIAR DOCUMENTOS

- 113 CREAR ESTRUCTURA ACTIVIDADES
- 113-1 VACIAR ESTRUCTURA ACTIVIDADES
- 116 CREAR ESTRUCTURA CONCEPTOS
- 116-1 VACIAR CONCEPTOS
- 117 CREAR ESTRUCTURA SUBCONCEPTOS
- 117-1 VACIAR SUBCONCEPTOS
- 118 CREAR ESTRUCTURA SUBSIDIOCONTRIBUCION
- 118-1 VACIAR SUBSIDIOCONTRIBUCION
- 119 CREAR ESTRUCTURA TARIFAS ACUEDUCTO
- 120 CREAR ESTRUCTURA TOPES ACUERDO PAGO
- 120-1 VACIAR TOPES ACUERDO PAGO

Atentamente,

**JOHN JAIRO GIRALDO VILLA**

Jefe Sección Sistemas

Carrera 23 #75-82

8867080 Ext 141

Skype: john.giraldo@empocaldas.com.co

[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)



**ESTADO= EN PROCESO DE MIGRACIÓN DE DATOS**

**TEMA: SISTEMA DE INFORMACION - PQR**

**(ID53) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II  
GRUPO FUNCIONAL - PQR**

- Solicitudes locales y Web
- Seguimiento, gestión y Trazabilidad (tiempos de Ley).
- Repositorio de casos
- Configuración detallada de conceptos
- Asignación dinámica de solicitudes y balanceo de cargas.
- Tendencias y comportamientos.

- Auto respuestas Predictivas.
- Enlace Canal Contact Center para comunicación en vivo.
- Revisión detallada de casos para proceder al cierre de orden."

## **(ID54) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**

### **GRUPO FUNCIONAL - PQR**

"El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos (PQR) es una herramienta que nos permite conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen los suscriptores ante los servicios y gestiones prestadas por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos. para que tengan la oportunidad de comprender, revisar o corregir cualquier situación que se les presente. De otra parte, es una oportunidad de fortalecer el nivel de servicio y seguir en el camino hacia la excelencia operativa. Cabe resaltar la definición de estas palabras:

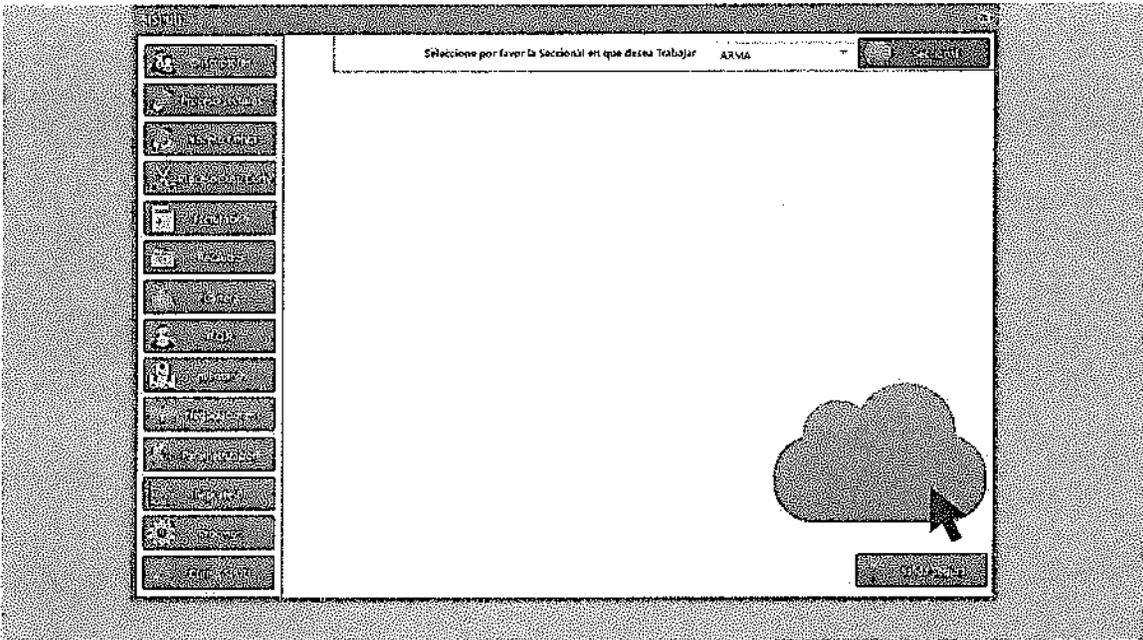
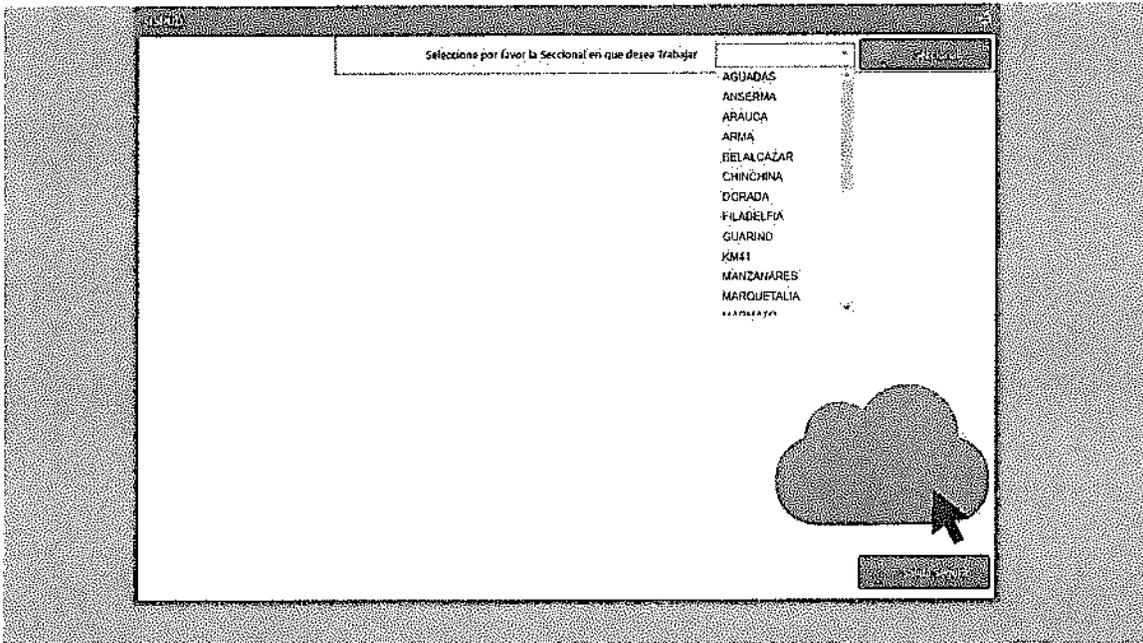
- **PETICIÓN:** Es una actuación por medio de la cual el usuario, de manera respetuosa, solicita a la empresa cualquier información relacionada con la prestación del servicio.
- **QUEJA:** Es la expresión o manifestación que le hace el usuario a la empresa por la inconformidad que le generó la prestación del servicio.
- **RECLAMO:** Es la oposición o contrariedad presentada por el usuario, con el objeto de que la empresa revise y evalúe una actuación relacionada con la prestación del servicio en términos económicos.

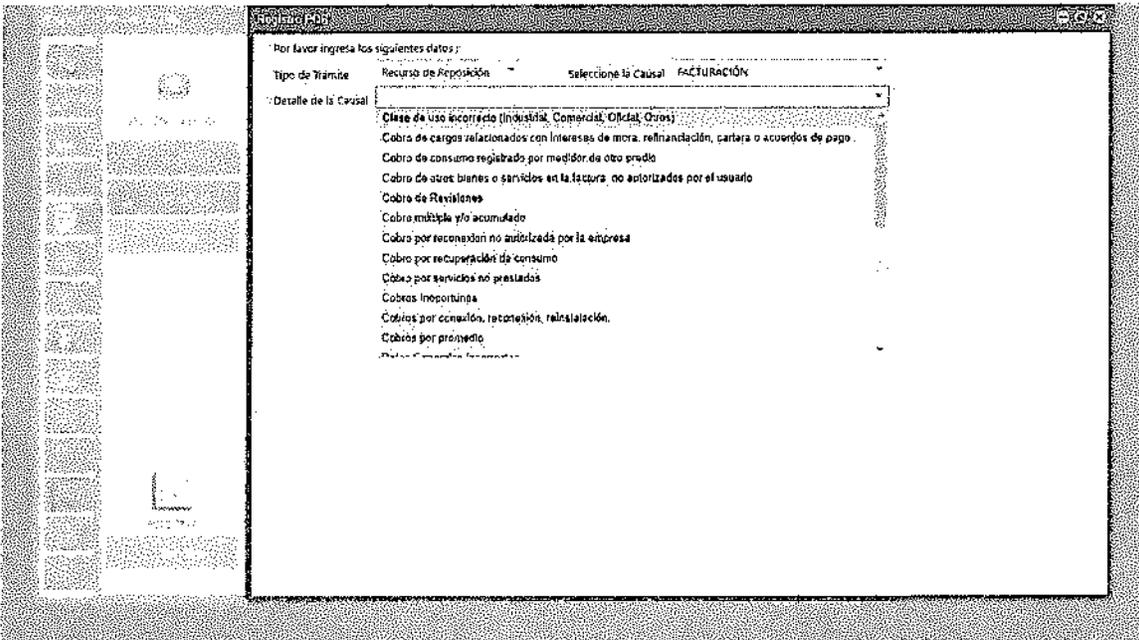
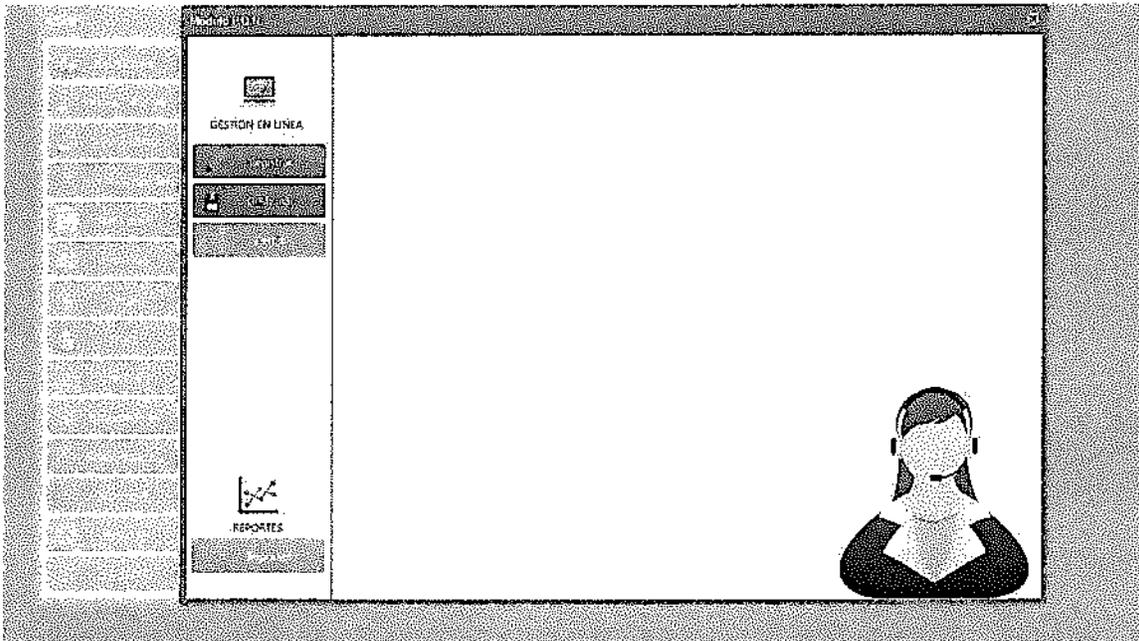
SISPU D permite la gestión de PQR en tiempo real sea mediante radicaciones físicas en oficinas o directamente por portal Web ya que tiene integración por Webservice para ofrecer la gestión en Portal o exposición directa de Servicio Web para canalizar estos.

Cada PQR que se recibe es trazable y tiene su propio ciclo de vida y alarmas de vencimiento, para evitar incurrir en vencimientos de termino o silencio administrativo."

### **EVALUACIÓN TECNICA:**

El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 9 con fecha 11 de Octubre/2019 informa que se entrega el módulo PQR, con funcionalidades automáticas para respuesta masiva a casos específicos.





Por favor ingresa los siguientes datos:

Tipo de trámite: Recurso de Reposición      Selección de Causal: FACTURACIÓN

Detalle de la Causal: Total incorrecta

Seccional: ANSERMA

**BUSCAR Suscriptor**

Código: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

SECCIONAL	PISTA	CODIGO	NOMBRE	EMPLEADO	MEDIO	USO	ESTADO	FECHA INICIAL
ANSE	0	0000	ANONIMADO	G	0000000	0	0	2010-07-1
ANSE	101	0001	JULIETA LAVERDE	CL 8 5 12PS 2APT 202	C18LA421708	01	03	2010-07-1
ANSE	101	0002	JULIETA LAVERDE T	CL 8 5 12MED AP 201	A18TA858849	01	03	2010-07-1
ANSE	101	0003	JULIETA LAVERDE DE C.	CL 8 5 12 A 401	C18LA421709	01	03	2010-12-1
ANSE	101	0004	JULIETA LAVERDE DE C.	CL 8 5 12 A 402	C18LA421710	01	03	2010-12-1
ANSE	101	0005	JULIETA LAVERDE T	CL 8 5 14	13T18595ELSTER	01	03	2015-01-1
ANSE	101	0006	JULIETA LAVERDE TONY	CL 8 5 16 WATER	AQUA0915008965	01	03	2010-04-1
ANSE	101	0007	JULIETA LAVERDE T	CL 8 5 12 APT 101	C18LA421711	01	03	2010-12-1
ANSE	101	0008	MARIA GALISA CANAVE...	CL 8 5 18	AQUA09150089...	01	03	2009-09-1
ANSE	101	0009	LUZ MARINA LARGO CON...	CL 8A 5 20	AQUA09150089...	01	03	2009-09-1

Código Suscriptor: 00004      JULIETA LAVERDE DE C.

Usar misma dirección del suscriptor  
 Ingresar Dirección de envío

Opción Radica: \_\_\_\_\_

Documento Adjunto:

Teléfono: \_\_\_\_\_

Número Factura:

Por favor ingresa los siguientes datos:

Tipo de trámite: Recurso de Reposición      Selección de Causal: FACTURACIÓN

Detalle de la Causal: Total incorrecta

Seccional: ANSERMA

**BUSCAR Suscriptor**

Código: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_

SECCIONAL	PISTA	CODIGO	NOMBRE	EMPLEADO	MEDIO	USO	ESTADO	FECHA INICIAL
ANSE	0	0000	ANONIMADO	G	0000000	0	0	2010-07-1
ANSE	101	0001	JULIETA LAVERDE	CL 8 5 12PS 2APT 202	C18LA421708	01	03	2010-07-1
ANSE	101	0002	JULIETA LAVERDE T	CL 8 5 12MED AP 201	A18TA858849	01	03	2010-07-1
ANSE	101	0003	JULIETA LAVERDE DE C.	CL 8 5 12 A 401	C18LA421709	01	03	2010-12-1
ANSE	101	0004	JULIETA LAVERDE DE C.	CL 8 5 12 A 402	C18LA421710	01	03	2010-12-1
ANSE	101	0005	JULIETA LAVERDE T	CL 8 5 14	13T18595ELSTER	01	03	2015-01-1
ANSE	101	0006	JULIETA LAVERDE TONY	CL 8 5 16 WATER	AQUA0915008965	01	03	2010-04-1
ANSE	101	0007	JULIETA LAVERDE T	CL 8 5 12 APT 101	C18LA421711	01	03	2010-12-1
ANSE	101	0008	MARIA GALISA CANAVE...	CL 8 5 18	AQUA09150089...	01	03	2009-09-1
ANSE	101	0009	LUZ MARINA LARGO CON...	CL 8A 5 20	AQUA09150089...	01	03	2009-09-1

Código Suscriptor: 00004      JULIETA LAVERDE DE C.

Usar misma dirección del suscriptor  
 Ingresar Dirección de envío

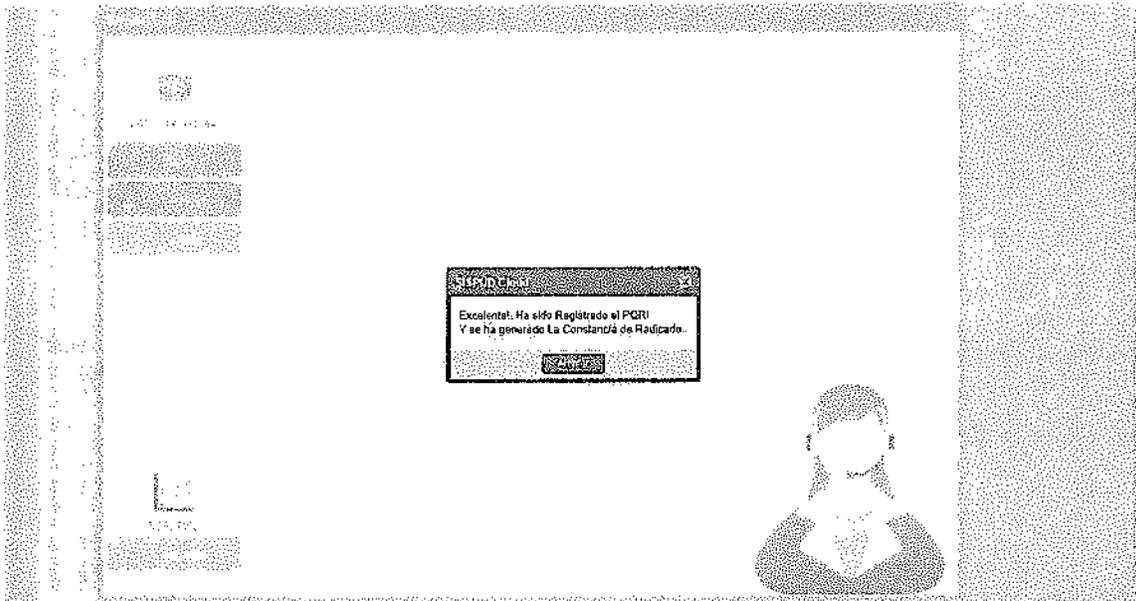
Opción Radica: \_\_\_\_\_

Documento Adjunto:

Teléfono: \_\_\_\_\_

Número Factura:

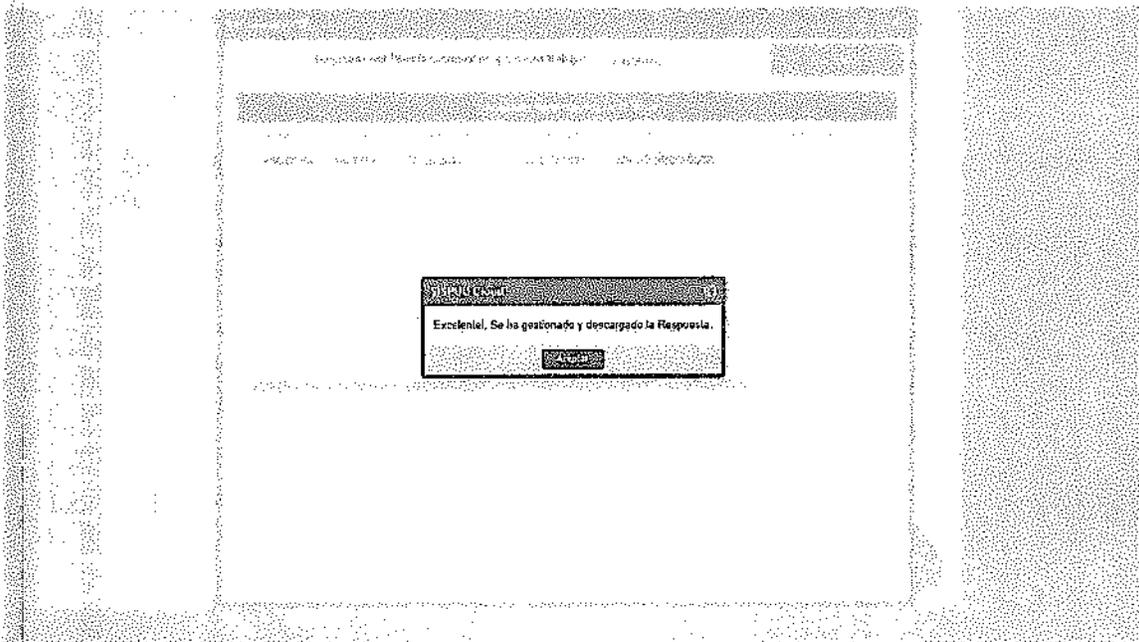
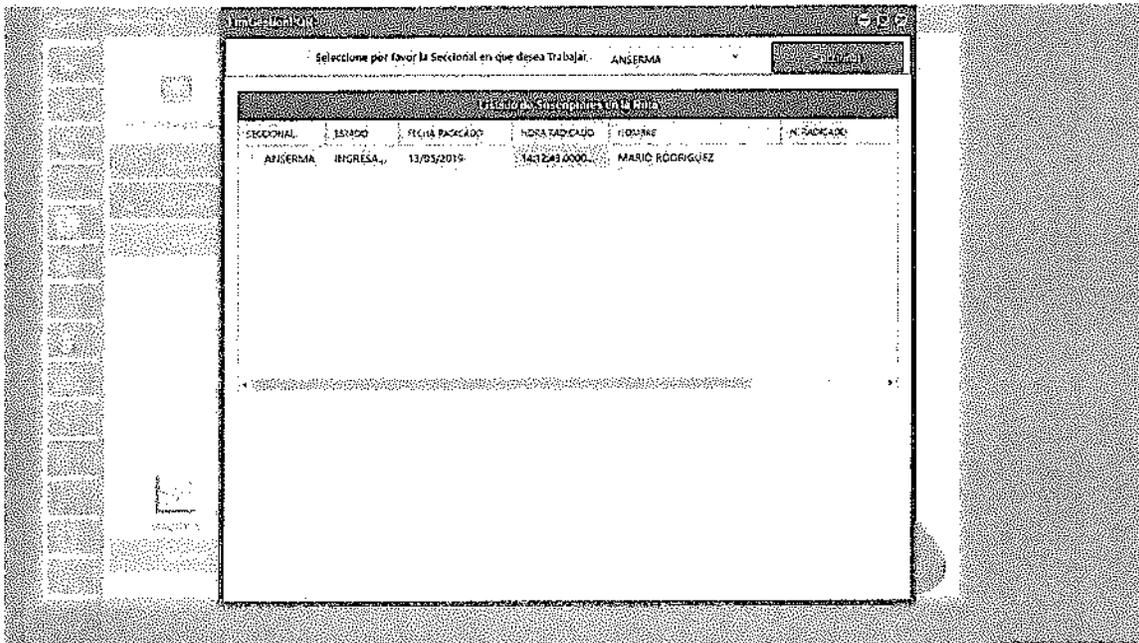
El Archivo: fff11164\_141215.pdf ha sido almacenado



Constancia de Radicado.pdf

Mostrar todo X

<b>CONSTANCIA DE RADICADO</b>		
Radicado No.	<b>31111164</b>	
FECHA RADICADO	2019-05-13	HORA 14:12:43 000000
DATOS DEL SUSCRIPOR		
CODIGO:	00004	
NOMBRE:	JULIETA LAVERDE DE C.	
DIRECCIÓN:	CL 8 S 12 A 402	
DATOS DE LA SOLICITUD, QUEJA O RECLAMO		
TIPO DE TRAMITE	Recurso de Reposición	
CAUSAL	FACTURACIÓN	
DETALLE DE LA CAUSAL	Tarifa incorrecta	
CAUSAL ESPECÍFICA		
QUIEN RADICÓ:	MARIO RODRÍGUEZ	
DIRECCIÓN DE ENVÍO	CL 8 S 12 A 402	
TELÉFONO	8785432	



El 20 de mayo/2019, como Supervisor Técnico le envié Correo al Supervisor Dr. Jaime Valencia:

SUPERVISION CONTRATO 061/2019 - SISTEMA DE INFORMACION - PQR



John Giraldo

lun 20/05/2019 5:35 PM

Jaime Valencia; Ivan Pablo Tobo; Mauricio Andres Lozano Mejia; Carlos Agudelo; Andres Tabares; Fabio Calderon; Bethzon Schritzier <gerencia@rebetting.net>; pnyemio@gnitil.com

Dr. Jaime buenas tardes

Dentro del Contrato 061/2019, usted fue asignado como Supervisor, recomiendo que para poder entregar el Concepto Técnico, en mi caso, como Supervisor Técnico en algunos casos necesito tener su Vg.Bo. sobre los módulos del Sistema CRM que se está implementando actualmente, porque usted conoce las entradas, los procesos y las salidas; después de tener su aprobación de cada uno de los módulos, empiezo a verificar la instalación y configuración tecnológica. El siguiente caso es el siguiente.

(ID83) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II  
GRUPO FUNCIONAL - PQR

- Solicitudes locales y Web
- Seguimiento, gestión y Trazabilidad (tiempos de Ley).
- Repositorio de casos
- Configuración detallada de conceptos
- Asignación dinámica de solicitudes y balanceo de cargas.
- Tendencias y comportamientos.
- Auto respuestas Predictivas
- Enlace Canal Contact Center para comunicación en vivo.
- Revisión detallada de casos para proceder al cierre de orden \*

SUPERVISION CONTRATO 061/2019 - SISTEMA DE INFORMACION - PQR

(ID84) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II  
GRUPO FUNCIONAL - PQR

El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos (PQR) es una herramienta que nos permite conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen los usuarios ante los servicios y gestiones prestadas por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos, para que tengan la oportunidad de comprender, revisar o corregir cualquier situación que se les presente. De otra parte, es una oportunidad de fortalecer el nivel de servicio y seguir en el camino hacia la excelencia operativa. Cabe resaltar la definición de estas palabras:

- **PETICIÓN:** Es una actuación por medio de la cual el usuario, de manera respetuosa, solicita a la empresa cualquier información relacionada con la prestación del servicio.
  - **QUEJA:** Es la expresión o manifestación que le hace el usuario a la empresa por la inconformidad que le generó la prestación del servicio.
  - **RECLAMO:** Es la oposición o contrariedad presentada por el usuario, con el objeto de que la empresa revise y evalúe una actuación relacionada con la prestación del servicio en términos económicos.
- SISPU D permite la gestión de PQR en tiempo real sea mediante indicaciones físicas en oficinas o directamente por portal Web ya que tiene integración por WebService para ofrecer la gestión en Portal o exposición directa de Servicio Web para canalizar estos.
- Cada PQR que se recibe es trazable y tiene su propio ciclo de vida y alarmas de vencimiento, para evitar incurrir en vencimientos de término o silencio administrativo."

**EVALUACIÓN TÉCNICA:**

El controlista BETHZÓN FERNAN SCHRITZLER GONZÁLEZ mediante el Informe No. 4 con fecha 3 de mayo 2019, informa que se entrega el módulo PQR, con funcionalidades automáticas para respuesta masiva a casos específicos.

Atentamente,

JOHN JAIRO GIRALDO VILLA  
Jefe Sección Sistemas

ESTADO= PENDIENTE SUPERVISION OPERATIVA

**TEMA: SISTEMA DE INFORMACION - FACTURACION**

(ID57) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II  
GRUPO FUNCIONAL - FACTURACION

- Facturación Completa o parcial por segmento.
- Facturación Temporal, confirmación y cierre en firme.
- Aplicación de intereses, cobros y recargos sobre componentes de cartera.
- Evaluación de cartera y sostenibilidad.

- Aplicación de cobros sobre inventarios entregados o procesos de negociaciones.
- Descomposición de cobros por factura o segmento a nivel de cada variable.
- Modeladores de varianza tras proceso de facturación, comparación y ubicación de diferencia con relación a procesos anteriores. ...."

**(ID58) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**  
**GRUPO FUNCIONAL - FACTURACION**

*"módulo de facturación del sistema SISPU D, permite generar ciclos de facturación llevando un control detallado sobre el marco tarifario, componentes de negociación, cargo de elementos fijos y variables, administración de pagos sobre bienes vendidos o instalados, servicios prestados.*

*Tiene integrados los conceptos de facturación por ciclo y facturación en sitio que es la manera de elegir en qué momento se calcula y liquida la factura para el suscriptor.*

*Permite la integración directa con plataformas que realizan los procesos en terreno para alimentar o recibir los elementos tomados en sitio. Permite simular facturación, dejar proceso en firme.*

*Cumple las normas vigentes sobre elementos vinculante en la factura de servicios públicos domiciliarios. Genera facturación en PDF para impresión o puede exportarse en caso de ser impresa en físico por tercero.*

*Contiene capacidad para facturación digital e integración por envío a buzón de correo electrónico."*

**EVALUACIÓN TECNICA:**

El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 9 con fecha 11 de octubre/2019 informa que en el proceso de facturación se tiene el cierre y generación de factura.

Facturacion SISPUJ CIERRE

Seccional: ARMA Mes: ABRIL Año: 2019 Pre Facturar

Servicio	Alcance	Valor
Servicio Acueducto		44
Servicio Alcantarillado		44
Servicio Asco		44
Servicio Otras Negociaciones		44
Cierre Factura		44

FACTURA	CODIGO	NOMBRE	DIRECCION	ACUEDUCTO	ALACANTARILLADO	OTRO
00138133	00001	GLORIA MARIA VALENCIA	CAJA AGRARIA LA PALMERA	28743	17948	
00138134	00002	LEON ARENAS CORRALES	CL. 6 # 5-3 S. AGRARIA	39931	24535	
00138135	00003	DARIO OTALVARO	CR. 6 # 5-16 S. AGRARIA	11255	6640	
00138136	00004	JORGE EUTIMIO CANO CORREA	CR. 6 # 5-17 S. AGRARIA	7690	4334	
00138137	00005	ENRIQUE LOAIZA RENDON	CL. 6 # 5-15 S. AGRARIA	31959	20074	
00138138	00006	RAFAEL GIRALDO VALLEJO	CR. 7 # 5-48 CAJA AGRARIA	18386	11251	
00138139	00007	JESUS MARIA MARIN	CARRERA 07 NRO. 5 - 36 CAJA AGRARIA	47420	30025	
00138140	00570	MAGNOLIA JARAMILLO	CRA. 7 # 5-20 CAJA AGRARIA	26536	16521	
00138141	00008	MARIO ESTRADA	CARRERA 07 NRO. 5-06 CAJA AGRARIA	14821	8945	
00138142	00009	LUIS MONTOYA	CR. 7 # 4-08 ALTOS	13632	8177	
00138143	00010	LUIS MONTOYA	CRA. 7 # 4-06 BAJOS	23140	14325	
00138144	00011	MARIA INES AGUDELO L.	CL. 4 # 6-70 ROBLED	11255	6640	
00138145	00012	MARIA ISABEL HERRERA	CL. 4 # 6-72 ROBLED	13632	8177	
00138146	00013	MARTIN CORRALES	CL. 4 # 6-74 ROBLED	14821	0	
00138147	00014	ISALBA DEL SOCORRO G.	CALLE 4A NRO. 3 - 86 VIA LA YALITA	38931	24535	
00138148	00015	MARLEA AGUDELO MARIN	VIA LA YALITA	38386	11251	
00138149	00016	NOHELIA CARDENAS	VIA LA YALITA	13632	8177	
00138150	00017	JOSE RAUL GALLEG	VIA LA YALITA	0	0	
00138151	00018	LAZARO AGUIRRE HERNANDEZ	VIA LA YALITA	12444	7408	
00138152	00019	MARIA REYNOLDA MEJIA DE CASTAEDA	VIA LA YALITA	11255	6640	
00138153	00020	ALBA LINZA MEJIA GALLEG	VIA LA YALITA	14595	6599	
00138154	00545	ANGELINA CORREA JARAMILLO	MOL. LA YALITA MAYORDONIA	31959	0	
00138155	00021	ALFONSO ROJAS	VIA LA YALITA	23140	14325	
00138156	00022	LUIS CARLOS DROZCO	VIA LA YALITA	12762	13497	
00138157	00023	ELENA ISAZA	VIA LA YALITA	8878	5103	
00138158	00024	AUDOBERT RODAS	VIA SALINERO	17198	10482	
00138159	00025	ALFONSO ROJAS	VIA SALINERO	21952	13556	
00138160	00026	RUBEN OARIO ROJAS	VIA SALINERO	18009	9714	

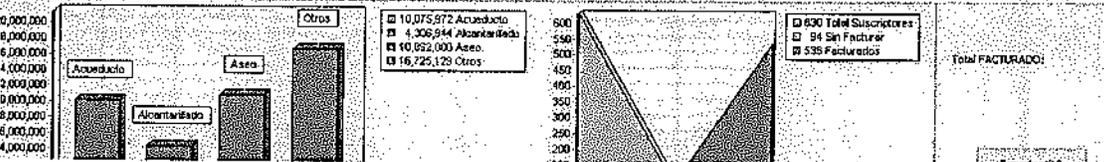
Facturacion SISPUJ CIERRE

Seccional: ARMA Mes: ABRIL Año: 2019 Pre Facturar

Servicio	Alcance	Valor
Servicio Acueducto		536
Servicio Alcantarillado		536
Servicio Asco		536
Servicio Otras Negociaciones		536
Cierre Factura		536

FACTURA	CODIGO	NOMBRE	DIRECCION	ACUEDUCTO	ALACANTARILLADO	OTRO
00138133	00001	GLORIA MARIA VALENCIA	CAJA AGRARIA LA PALMERA	28743	17948	
00138134	00002	LEON ARENAS CORRALES	CL. 6 # 5-3 S. AGRARIA	39931	24535	
00138135	00003	DARIO OTALVARO	CR. 6 # 5-16 S. AGRARIA	11255	6640	
00138136	00004	JORGE EUTIMIO CANO CORREA	CR. 6 # 5-17 S. AGRARIA	7690	4334	
00138137	00005	ENRIQUE LOAIZA RENDON	CL. 6 # 5-15 S. AGRARIA	31959	20074	
00138138	00006	RAFAEL GIRALDO VALLEJO	CR. 7 # 5-48 CAJA AGRARIA	18386	11251	
00138139	00007	JESUS MARIA MARIN	CARRERA 07 NRO. 5 - 36 CAJA AGRARIA	47420	30025	
00138140	00570	MAGNOLIA JARAMILLO	CRA. 7 # 5-20 CAJA AGRARIA	26536	16521	
00138141	00008	MARIO ESTRADA	CARRERA 07 NRO. 5-06 CAJA AGRARIA	14821	8945	
00138142	00009	LUIS MONTOYA	CR. 7 # 4-08 ALTOS	13632	8177	
00138143	00010	LUIS MONTOYA	CRA. 7 # 4-06 BAJOS	23140	14325	
00138144	00011	MARIA INES AGUDELO L.	CL. 4 # 6-70 ROBLED	11255	6640	
00138145	00012	MARIA ISABEL HERRERA	CL. 4 # 6-72 ROBLED	13632	8177	
00138146	00013	MARTIN CORRALES	CL. 4 # 6-74 ROBLED	14821	0	
00138147	00014	ISALBA DEL SOCORRO G.	CALLE 4A NRO. 3 - 86 VIA LA YALITA	38931	24535	
00138148	00015	MARLEA AGUDELO MARIN	VIA LA YALITA	38386	11251	
00138149	00016	NOHELIA CARDENAS	VIA LA YALITA	13632	8177	
00138150	00017	JOSE RAUL GALLEG	VIA LA YALITA	0	0	



CODIGO	NOMBRE	DIRECCION	ACUEDUCTO	ALACANTARILLADO	OTROS	ASEO	TOTAL PAGAR
1	GLORIA MARIA VALENCIA	CAJA AGRARIA LA PALMERA	28743	17948	0	7665	54555
2	LEON ARENAS CORRALES	CL.6#-55.S.AGRARIA	38931	28535	5091	9458	81921
3	DARIO OTALAVARO	CR. 8 5 16 S. AGRARIA	31255	6540	0	9454	27248
4	JORGE EUDARIO CANO CORREA	CR.6#-17 S. AGRARIA	7970	4334	16615	9454	38096
5	ENRIQUE LOAIZA RENDON	CL.6#-65 S. AGRARIA	31969	20634	0	13505	65909
6	RAFAEL GIRALDO VALLEJO	CR 7 5 48 CAJA AGRARIA	18366	11251	0	9454	39091
7	JESUS MARIA MARIN	CARRERA 07 NRO. 9 - 36 CAJA AGRARIA	47420	30225	0	9454	86899
8	MAGNOLIA JARAMILLO	CIA. 7 # 5-20 CAJA AGRARIA	26539	16521	0	8103	51160
9	MARIO ESTRADA	CARRERA 07 NRO. 3 - 06 CAJA AGRARIA	34921	8345	0	9454	31220
10	JUAN MONTOYA	CR 7 4 08 ALTOS	13632	8177	25879	18953	60141
11	SUS MONTOYA	CRA 7 4 08 ALTOS	73149	14325	50192	16286	95761
12	MARIA INES AGUDELO L.	CLA # 6-70 ROBLEDO	11255	6540	9001	9454	36349
13	MARIA ISABEL HERRERA	CLA # 6-72 ROBLEDO	17632	8177	16613	9459	47862
14	MARTIN CORRALES	CL. 8 # 6-72 ROBLEDO	16821	9	0	5454	24278
15	PAULA DEL SOCORRO G.	CALLE 6A NRO. 3 - 06 VIA LA YALITA	38931	28535	9001	9454	81921
16	MARIELA AGUDELO MARIN	VIA LA YALITA	18366	11251	0	9454	39091
17	RICHELDA CARDENAS	VIA LA YALITA	13632	8177	0	9454	31263
18	JOSE RAUL GALLEGU	VIA LA YALITA	0	0	16252	21617	21617
19	LAZARO AGUIRRE HERNANDEZ	VIA LA YALITA	12444	7408	0	5454	23906
20	MARIA REMUNDA MERA DE CASTAEDA	VIA LA YALITA	11255	6540	0	9454	27248
21	ALBA URIB MEHA GALLEGU	VIA LA YALITA	11935	6259	16613	8103	43170
22	SAS ANGELINA CORREA JARAMILLO	HDA. LA YALITA MAYORDOMO	31969	0	478267	0	482237

### Suscriptores, Vistas y Gestión (Progresos Mayo)

Form Suscriptores

Selección el suscriptor PALESTINA

NOMBRE	DIRECCION
0 EUMER LOPEZ LOPEZ	222DDCDDFSSS
2 ALFONSO VERA	CRA 9 APTO
3 ALFONSO VERA	CL.8#903-TIPTO
4 ALFONSO VERA	CLL 8 # 9-11
5 JOSE MARIA GARCIA GALLEGU	CLL 8 # 9-15
6 JOSE H. RAMIREZ ARIAS	CLL 8 # 9-25
7 MARTHA CORONADO Y OTRO	CLL 8 # 9-25
8 ADIELA OSORIO ACEVEDO	CL.8#9-27
9 FABIO OSORIO E.	CLL 8 # 9-29

Busqueda de suscriptor

Código: \_\_\_\_\_ Medidor: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Ced. Catastral: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Factura: \_\_\_\_\_

Uso: \_\_\_\_\_ Orden: \_\_\_\_\_

Estrato: \_\_\_\_\_

**PALESTINA**

**DATOS GENERALES DEL SUSCRIPTOR**   
  **DATOS SERVICIOS ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO**

Código: 4    Nit: 0    Rta: 101    Orden: 5  
 Propietario: ALFONSO VERA    Dirección: CLL 8 # 9-11  
 Arrendatario:    Dirección Doc:  
 Teléfono:    Email:  
 Uso: 3 COMERCIAL    Tipo: NR - NORMAL  
 Estrato: 0 SIN ESTRATO    Actividad: GENERAL

Afaro AC:    Afaro AL:  
 Latitud: 0    Longitud: 0    Fecha Activación:    M3 Agua: 13

Servicio Acueducto?     Alcantarillado     Aseo     Sin ánimo de lucro?  
 Inquilinato?     Vivienda Interés prioritario     Vertimiento propio?  
 Predio Deshabitado?     Hogar de Paso?     Activo?

**DATOS GENERALES DEL SUSCRIPTOR**   
  **DATOS SERVICIOS ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO**

Marca del Medidor:    Nro Serie: 15007540BERCON    Diámetro:  
 Fecha Garantía Medidor:    Fecha Instalación medidor: 05/11/2006  
 Fecha Última Calibración: 31/07/2003    Tipo de Medidor:

Gran consumidor?     Suspendido?     Cortado?     Posee Aljibe  
 Se suspende aseo por mutuo Acuerdo?

Tipo Predial: 2 - INFORMACION CATASTRO  
 Ubicación SUJ: 01 - URBANO    Cédula Catastral: 010000330006000

**SUSCRIPCIÓN SUSCRIPCIÓN**

**DATOS GENERALES DEL SUSCRIPCIÓN**

Código: 5      Nombre: JOSE MARIA GARCIA GALLEGO      Nro. Solicitud: \_\_\_\_\_  
 Dirección: CLL 8 # 9-15      Barrio: GENERAL  
 Ciclo Facturación: 030      Ruta: 101      Orden: 6      Teléfono: \_\_\_\_\_      Activo:

---

**PALESTINA**

**Información de los servicios**

Acueducto:       Alcantarillado:       Aseo:   
 Uso: 01 1 RESIDENCIAL      Hogar de Paso?       Usó Aseo: 01 1 RESIDENCIAL  
 Estrato: 03 3 MEDIO - BAJO      Gran Consumidor?       Estrato Aseo: 03 3 MEDIO - BAJO  
 Aljibe?       Cortado?       Sin ánimo de lucro?       Ficha Catastral: 01000330005000  
 Suspendido?       Estado Cuenta: \_\_\_\_\_

---

**Características de Alcantarillado**

Posee medidor:       Nro. Serie: C18LA340077      Diámetro: 1/2"  
 Fecha Instalación: 21/09/2018      Marca: ALTAIR      Nro. Precinto: \_\_\_\_\_

---

**Clasificación**

Actividad: GENERAL      Aforo Acueducto: \_\_\_\_\_      Aforo Alcantarillado: \_\_\_\_\_  
 Recíproca:   
 Observaciones: \_\_\_\_\_

**SUSCRIPCIÓN SUSCRIPCIÓN**

**DATOS GENERALES DEL SUSCRIPCIÓN**

Código: 5      Nombre: JOSE MARIA GARCIA GALLEGO      Nro. Solicitud: \_\_\_\_\_  
 Dirección: CLL 8 # 9-15      Barrio: GENERAL  
 Ciclo Facturación: 030      Ruta: 101      Orden: 6      Teléfono: \_\_\_\_\_      Activo:

---

**PALESTINA**

**Información de los períodos de consumo**

Seleccione el año:

	Enero 2018	Febrero 2018	Marzo 2018	Abril 2018
2019	Lectura 1564	Lectura 1568	Lectura 1570	Lectura 1573
2018	Consumo 3	Consumo 4	Consumo 2	Consumo 3
2017	Promedio 3	Promedio 3	Promedio 3	Promedio 3
2016	Anomalia	Anomalia	Anomalia	Anomalia

	Mayo 2018	Junio 2018	Julio 2018	Agosto 2018
	Lectura 1576	Lectura 1570	Lectura 1581	Lectura 0
	Consumo 3	Consumo 2	Consumo 3	Consumo 2
	Promedio 3	Promedio 3	Promedio 3	Promedio 3
	Anomalia	Anomalia	Anomalia	Anomalia

	Septiembre 2018	Octubre 2018	Noviembre 2018	Diciembre 2018
	Lectura 1	Lectura 1	Lectura 4	Lectura 5
	Consumo 1	Consumo 0	Consumo 3	Consumo 1
	Promedio 3	Promedio 2	Promedio 2	Promedio 2
	Anomalia	Anomalia	Anomalia	Anomalia

SISTEMAS VISTA WEB SUSCRIPCIÓN

**DATOS GENERALES DEL SUSCRIPCIÓN**

Código: 5      Nombre: JOSÉ MARÍA GARCÍA GALLEGÓ      Nro. Solicitud:      Dirección: CLL B # 9-15      Barrio: GENERAL      Ciclo Facturación: 030      Ruta: 101      Orden: 6      Teléfono:      Activo:

---

PALESTINA

**Facturación Mensual**

Abri 2019 - 4      Factura Nro.: 376759

DÉS...	OBLIGACIÓN	CAPITAL	DEUDA	INT.MORA	INT.FINAN	TOTAL
Carg...	99999999	\$5,579.15	\$37,912.94	\$744.00	\$0.00	\$44,236.09
Cons...	99999999	\$0.00	\$6,883.35	\$177.00	\$0.00	\$7,060.35
Cobr...	ACO00010875	\$0.00	\$13,327.00	\$325.00	\$0.00	\$13,652.00
Reins...	ACO00010893	\$0.00	\$7,673.00	\$190.00	\$0.00	\$7,863.00
Carg...	99999999	\$4,128.64	\$27,401.15	\$534.00	\$0.00	\$32,063.79
Cons...	99999999	\$0.00	\$8,304.65	\$213.00	\$0.00	\$8,517.65

Página 1 de 1

---

Datos de Medicion		Montos de la Factura		Datos de la Factura	
Lectura Actual:	5	Capital	\$9,707.79	Número de Factura:	376759
Lectura Anterior:	5	Deuda:	\$249,347.09	Fecha emisión:	02/05/2019 10:21:40
Consumo:	0	Int Mora:	\$4,974.00	Fecha Vencimiento:	16/05/2019
Promedio:	2	Int. Finan:	\$0.00	Periodos de atraso:	7
Tipo de Consumo:	Normal	Total:	\$264,028.88	Estado:	

SISTEMAS VISTA WEB SUSCRIPCIÓN

**DATOS GENERALES DEL SUSCRIPCIÓN**

Código: 5      Nombre: JOSÉ MARÍA GARCÍA GALLEGÓ      Nro. Solicitud:      Dirección: CLL B # 9-15      Barrio: GENERAL      Ciclo Facturación: 030      Ruta: 101      Orden: 6      Teléfono:      Activo:

---

PALESTINA

**Cartera Estandar por Servicio y Concepto**

Total Cartera General: 330498.88      Cartera Suscriptor: 330498.88      Cartera en Reclamación: 0

DESCRIPCIO	NUM_OBLIGA	CAPITAL	MORA	FINAN	N
Cargo Fijo Acueducto	99999999	\$43,492.09	\$744.00	\$0.00	
Consumo Acueducto	99999999	\$6,883.35	\$177.00	\$0.00	
Cobro suspensio	ACO00010875	\$13,327.00	\$325.00	\$0.00	
Reinstalacion Por Suspensio	ACO00010893	\$7,673.00	\$190.00	\$0.00	
Cargo fijo Alcantarillado	99999999	\$31,529.79	\$534.00	\$0.00	
Consumo Alcantarillado	99999999	\$8,304.65	\$213.00	\$0.00	
Mano de Obra	ACO00010749	\$14,893.00	\$511.00	\$0.00	
Medidpiles En Consignacion	FAM00001491	\$199,423.00	\$2,280.00	\$0.00	

Página 1 de 1

**SISTEMA VISTA DEL SUSCRIPCIÓN**

**DATOS GENERALES DEL SUSCRIPCIÓN**

Código: 5      Nombre: JOSE MARIA GARCIA GALLEGO      Nro. Solicitud: \_\_\_\_\_  
Dirección: CLL B # 9-15      Barrio: GENERAL  
Ciclo Facturación: 030      Ruta: 101      Orden: 6      Teléfono: \_\_\_\_\_      Activo:

---

**PALESTINA**

**Recibo Empresarial**

Pagos realizados para el año: 2018

PAQ.	BANCO	FECHA	FACTURA	PERIODO	ACUEDUCTO	ASEO	TOTAL
3	SUSUERTE	05/02/2018	00346189	ENERO	\$17,263.00	\$0.00	\$17,263.00
103	SUSUERTE	18/04/2018	00350207	MARZO	\$34,877.00	\$0.00	\$34,877.00
196	SUSUERTE	18/06/2018	00354253	MAYO	\$36,417.00	\$0.00	\$36,417.00
214	SUSUERTE	04/07/2018	00356342	JUNIO	\$15,293.00	\$0.00	\$15,293.00
316	SUSUERTE	15/09/2018	00360345	AGOSTO	\$33,864.00	\$0.00	\$33,864.00

Página 1 de 1

**SISTEMA VISTA DEL SUSCRIPCIÓN**

**DATOS GENERALES DEL SUSCRIPCIÓN**

Código: 5      Nombre: JOSE MARIA GARCIA GALLEGO      Nro. Solicitud: \_\_\_\_\_  
Dirección: CLL B # 9-15      Barrio: GENERAL  
Ciclo Facturación: 030      Ruta: 101      Orden: 6      Teléfono: \_\_\_\_\_      Activo:

---

**PALESTINA**

**Movimiento por Periodo**

Marzo 2019 - 3

**Documentos Generados**

C	NÚMERO DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO	FECHA
G	00374693	DOCUMENTO CAUSA FACTURAS	30/04/2019
G	00057536	DOCUMENTO GENERA INTERÉS	30/04/2019

Usuario Crea: JAVALENCIAE FACTURACION PERIODO 3

**Descripción Documentos**

SE	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	NUM. OBLIGA	VALOR	INT. MORA	INT. FINAN
1	1	Cargo fijo Acueducto	99999999	\$5,416.12	\$0.00	\$0.00
2	1	Cargo fijo Alcantarillado	99999999	\$4,008.00	\$0.00	\$0.00

Página 1 de 1

## **TEMA: GRUPO FUNCIONAL NEGOCIACIONES**

### **(ID48) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**

GRUPO FUNCIONAL - Negociaciones

- *-. Prestación de Servicios Terceros*
- *-. Adquisiciones por Terceros*
- *-. Integración Directa vía Webservice con Terceros"*

### **(ID49) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**

GRUPO FUNCIONAL - Negociaciones

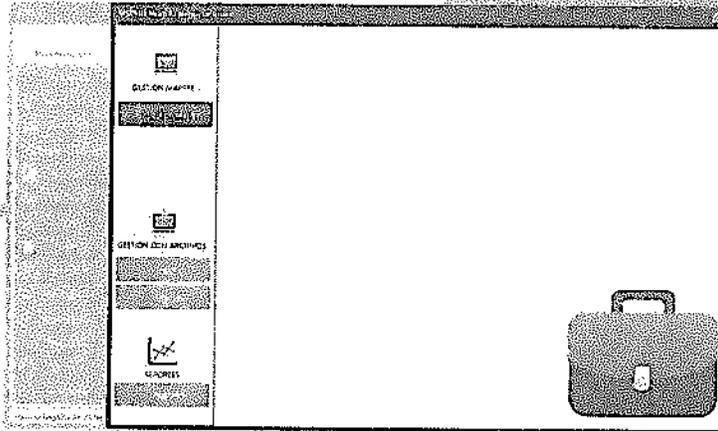
*"Para las empresas de servicios públicos en la actualidad no es suficiente con facturar el servicio de acueducto y alcantarillado, se hace común el facturar servicios o bienes externos a través de acuerdos con otras entidades o particulares.*

*Estos acuerdos dejan utilidades adicionales a las empresas, más incurren en ocasiones en sobrecostos operacionales de gestión al tener que compartir información y su respectiva gestión de manera bilateral (Empresa de servicios públicos y tercero que provee bien o servicio).*

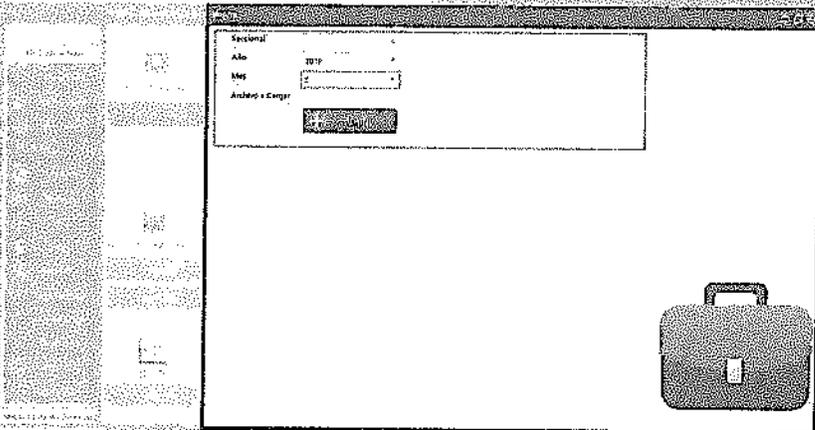
*SISPU D ayuda en este sistema al permitir la gestión directa de servicios o bienes cargados a cada suscriptor, así como también las interfaces (Webservice) para que pueda existir la gestión externa del proveedor sobre los elementos y activos. Dejando a la empresa prestadora del servicio lista para cargar en sus ciclos de facturación los cobros respectivos."*

## **EVALUACIÓN TECNICA:**

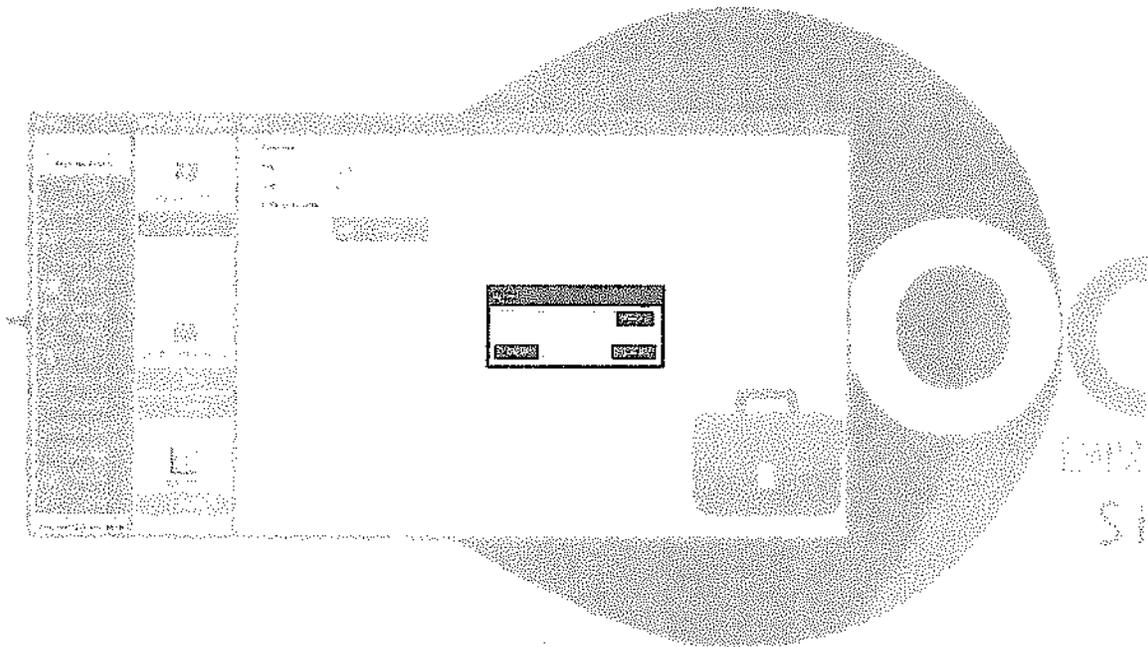
El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 9 con fecha 11 de octubre/2019 informa sobre el avance en la implementación del módulo de Negociaciones.



APP  
SI



APP  
SI



**ESTADO= EN IMPLEMENTACION**

**TEMA: CARTERA Y MOVIMIENTO**

**(ID55) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**

**GRUPO FUNCIONAL - CARTERA**

- *Edades de Cartera según ciclo.*
- *Identificación en forma temprana de Anomalías.*
- *Suspensiones de manera automática vía orden física*
- *Evaluación de cartera y sostenibilidad.*
- *Asignación dinámica de solicitudes y balanceo de cargas.*
- *Ordenes de suspensión / reconexión dinámica sobre recaudos.*
- *Vistas dinámicas a grupos de cartera sobre elementos de parametrización propia."*

**(ID56) DOCUMENTO: PROPUESTA GLOBAL SISPU D II**

**GRUPO FUNCIONAL - CARTERA**

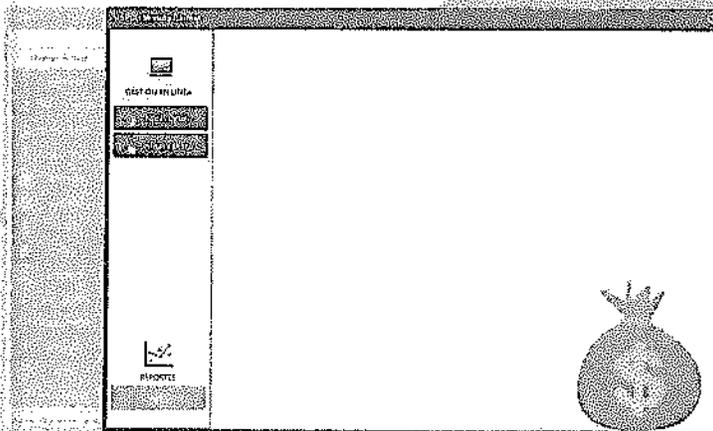
*"El módulo de cartera provee herramientas para la evaluación, seguimiento y control de las cuentas por cobrar de los suscriptores con el fin de lograr que los pagos se realicen de manera oportuna y efectiva. Puede generar bases de datos para contractibilidad en call center, Blaster o envíos de mensajes. Permite el registro y clasificación de las cuentas por antigüedad y categorías como son*

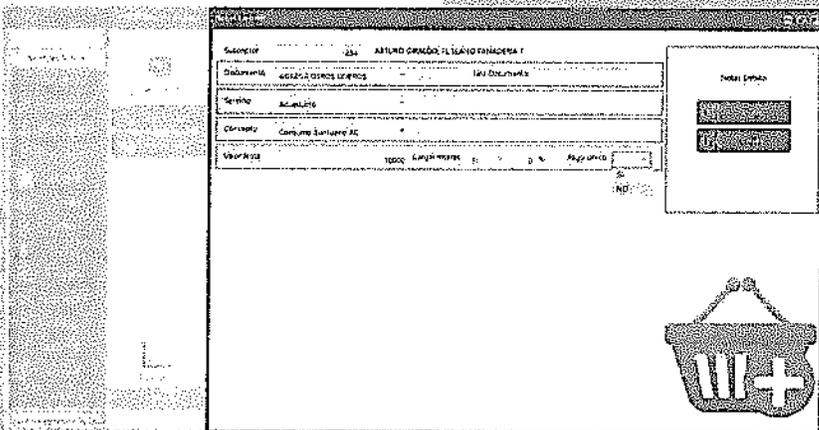
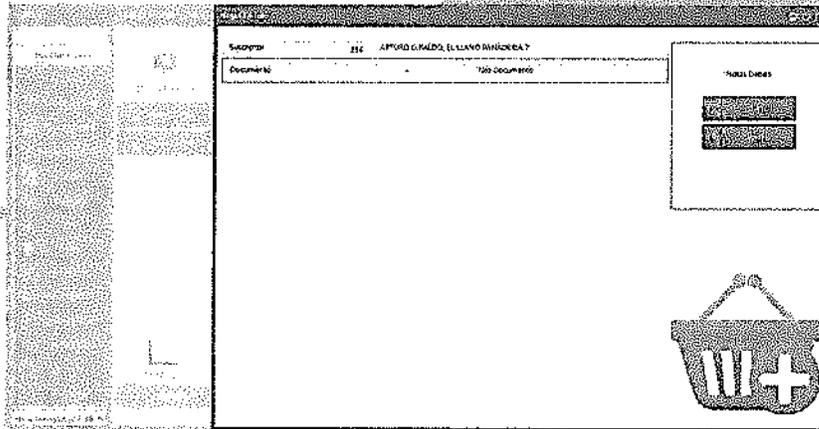
corriente, vencida y cuentas de difícil cobro que regularmente se maneja con plazos de 1 a 30 días, 30 a 60, 60 a 90 y más de 90 días. Con la premisa de que la Cartera es el eje sobre el cual gira la liquidez de la empresa. Adicionalmente el sistema evalúa periódicamente que usuarios configuran pérdida de derechos para generar las ordenes de retiro.

Gestiona de manera integridad con el módulo de suspensiones y reconexiones las ordenes asociadas. "

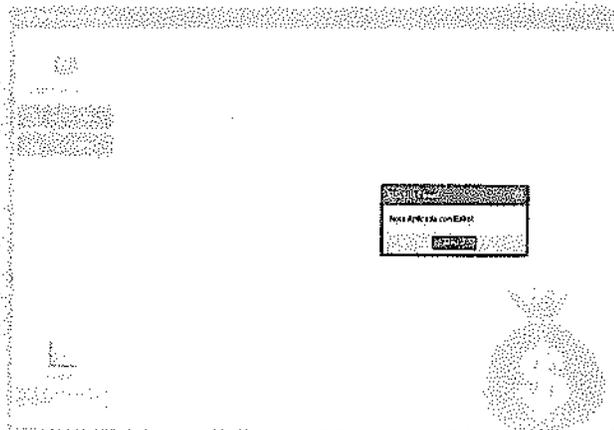
### **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 9 con fecha 11 de octubre/2019 informa sobre el avance en la implementación del módulo de Negociaciones.





Año	Módulo	Descripción	Porcentaje	Módulo
2016	1	Curso 1 de 4	25%	0
2017	1	Curso 2 de 4	25%	0
2018	1	Curso 3 de 4	25%	0
2019	1	Curso 4 de 4	25%	0



**TEMA: CAPACITACION**

**(ID17) DOCUMENTO: CONTRATO 061 DE 2019  
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

*"El contratista deberá dictar las capacitaciones en sitio tanto de los módulos como del funcionamiento del aplicativo que la empresa requiera, se entenderán como recibidas las*

capacitaciones cuando el jefe del Departamento Comercial de la empresa entregue el Visto Bueno de la misma."

### **EVALUACIÓN TÉCNICA:**

El contratista BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ mediante el Informe Nro. 8 con fecha 30 de agosto/2019 informa sobre el avance de las capacitaciones en las seccionales:

***"Se realiza la capacitación a los administradores de las seis primeras seccionales en que será migrada la información. Detalles Capacitación:***

- *El Jefe de sistemas de EMPOCALDAS, Ing. John Jairo Giraldo Organiza la sala de Capacitación y los equipos a utilizar por los Administradores para la capacitación.*
- *El Dr. Juan Pablo Tobón Coordina a los administradores que deben tomar la capacitación del sistema Comercial SISPUD, los funcionarios son los siguientes:*  
*Gloria Amparo Montes Palacio Administrador seccional San José*  
*Fernando Grajales Osorio Administrador Seccional Risaralda*  
*Martha Cecilia Salazar Cárdenas Administrador seccional Supia*  
*Oscar Obando López Administrador seccional Neira*  
*Natalia Rendón Henao Administrador Seccional Salamina*  
*Diego Fernando Vargas Administrador Seccional Victoria*
- *Se crea los usuarios en el sistema Comercial SISPUD, para cada uno de los administradores con el fin de realizar capacitación y taller con ejemplos de cada una de las funcionalidades del sistema."*

**ESTADO= EN IMPLEMENTACION**

Atentamente

  
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA  
JEFE SECCION SISTEMAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyectado por: John Jairo Giraldo Villa

Manizales, Octubre 11 2019.

Doctor:

**JUAN PABLO TOBON**

Jefe Departamento Comercial

EMPOCALDAS S.A E.S.P

Asunto: **INFORME Nro. 9. septiembre 2019 RELACIONADO A LA EJECUCION DEL CONTRATO 0061 de 2019 SOFTWARE CRM DE FACTURACION PARA EL AREA COMERCIAL.**

Respetado Doctor;

Se entrega informe adjunto de ejecución del contrato al 30 de septiembre de 2019. Donde se muestran algunas labores puntuales relacionadas con el mantenimiento y ajuste a la plataforma actual para poder realizar facturación y funcionar sin novedad en 2019. Así como el estado del webservice con SuSuerte y elementos de migración y ajuste en la nueva plataforma.

Cordialmente,



**BETHZON FERNAN SCHNITZLER**

Asp. MG. Gerencia y Dlllo Proyectos Software